

Consejo de ministros

Remisión a las Cortes de un proyecto de ley de Hospitales

El teniente general Esteban-Infantes, nuevo presidente del Consejo Superior Geográfico

Se declara de utilidad pública la repoblación en Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Pinilla de los Moros y la concentración en Lerma, Gredilla la Polera y Cubillos del Rojo

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se regula la intervención de los Ministerios de Obras Públicas e Industria en la tramitación y resolución de los expedientes de aprovechamientos hidráulicos con fines hidroeléctricos o industriales.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior Geográfico, al teniente general don Emilio Esteban-Infantes y Martín.

Orden por la que se nombra secretario general de la Comisión interministerial de Turismo, a don Eduardo del Río Iglesias.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación de los convenios internacionales relativos al transporte de mercancías (CIM) y de viajeros y equipajes por ferrocarril (CIV), protocolo adicional y acta final de revisión de los mismos.

Decreto por el que se modifica el de 19 de Julio de 1958, ampliando la Comisión Nacional de Cooperación con la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

Propuesta de acuerdo sobre un primer apéndice al plan de operaciones Unicef - Fao, para el desarrollo de la producción y consumo españoles de productos lácteos prebióticos infantil y social.

Proyecto de convenio para la represión de fraudes aduaneros en el intercambio de mercancías entre España y Francia.

Decretos por los que se nombra: director general de asuntos consulares, a don José Luis de los Arcos y Elío, embajador de España en Helsinki; a don Federico de Olivan y Bago, embajador de España en Guatemala; a don José Antonio Giménez-Arnau.

De Gaulle pide al pueblo francés que mañana vote "sí", en el referéndum nacional sobre Argelia

Es ascendido el general que capturó a Jouhaud

París. — El presidente De Gaulle, ha dirigido por radio y televisión al pueblo francés, un discurso, en el que dijo:

"El domingo va a realizarse en Francia un acto de inmensa trascendencia. Cada francés será, personalmente, artesano del mismo, si como le pido, vota "sí" en el referéndum."

"La muy grave cuestión argelina —añade— será resuelta de una vez y por siempre por la propia nación."

Habla a continuación de la labor realizada por Francia en el territorio de Argelia, la historia de las negociaciones franco-argelinas, diciendo que todas las tentativas hechas en sentido opuesto para forzar la voluntad del país, no pudieran ser, y no son, más que aventuras tan criminales como vanas.

El jefe del Estado francés ha pedido a los franceses que aprueben la acción llevada a cabo en un camino en el que todo depende de ella. El testimonio de vuestra confianza será el del número de vuestros "sí" de vosotros que respondáis votando: "sí", concluyó —Efe.

TORPEDEO LA EMISIÓN

Argel. — La Organización Armada Secreta, ha torpedeado la emisión del discurso del presidente De Gaulle por la televisión con música de "jazz" y un boletín de noticias clandestino.

La voz del presidente se oía muy tenuemente.—Efe.

ACEPTAN LA INDEPENDENCIA

París. — El presidente De Gaulle con su Gobierno, proyectan adoptar las medidas precisas para acelerar la independencia de Argelia.

ELOGIOS A LOS MUSULMANES

París. — En un informe al Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del general De Gaulle, el ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, rindió un tributo a la "solidaridad política" de los musulmanes que no han reaccionado violentamente ante los ataques terroristas de la Organización del Ejército Secreto.

El Gabinete fue informado por Joxe de un decreto que aparecerá mañana en el diario oficial, por el

JUSTICIA

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia provincial de La Coruña, al magistrado de ascenso, don Jaime Castro García.

Decreto por el que se nombra vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo, al secretario de la Sala quinta de dicho Alto Tribunal, don Isidro Almonacid Hernández.

Expedientes de nacionalidad, extradición, indulto y libertad condicional.

(Pasa a quinta página)

MILLONARIA GRACIAS A LAS QUINIELAS



Madrid. — La señorita Isabel Rodríguez Sammartino, acaudalada de un boleto de catorce resultados, percibirá más de novecientos mil pesetas. Es empleada de una fábrica madrileña de gabardinas.—(Cifra)

UNOS 250.000 HOMBRES TIENEN LAS FUERZAS DE EE. UU. EN EUROPA

Norteamérica y Rusia llegan a un acuerdo para cortar la carrera de armas nucleares pero difieren en los métodos

Suiza hará un préstamo a la O. N. U.

París. — El jefe del Gobierno griego, Constantine Karamanlis y el presidente De Gaulle han pasado revista a la situación internacional y del Mercado Común Europeo, en una reunión de 45 minutos.

Karamanlis ha celebrado también conversaciones con el jefe del Gobierno francés, Michel Debré, y con el ministro de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville.

ACUERDO Y DIFERENCIAS

Ginebra. — Estados Unidos y Rusia parece que han llegado a un acuerdo sobre el más acucian-

te problema que tiene planteada la Conferencia de desarme de 17 naciones, que es prevenir la expansión de las armas nucleares.

Sin embargo, sus métodos para tratar el problema difieren mucho todavía.

Los Estados Unidos esperan reducir las cabezas de armas nucleares que existen en el mundo y los comunistas piden que la NATO retire sus armas nucleares que tiene alrededor de Rusia.

LAS FUERZAS NOROCCIDENTALES EN EUROPA

Berlin. — Las fuerzas norteamericanas en Berlín son completamente capaces de hacer frente a cualquier eventualidad del orden que ésta sea, ha manifestado el general Clarke, comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos en Europa, que llegó ayer para efectuar una serie de visitas antes de retirarse a finales del mes en curso.

El general Clarke, en la reunión anual de la Cámara de Comercio Americana en Berlín, dijo que el ejército de su país en Europa "era la columna vertebral de las fuerzas de la NATO y al mismo tiempo, esta la piedra angular de la política americana".

Finalmente declaró que había unos 250 mil soldados y oficiales norteamericanos en el continente.

PRESTAMO.

Berna. — El Consejo Federal suizo ha propuesto hoy que Suiza ofrezca un crédito de 1.900.000 dólares, por un plazo de 25 años, a la ONU, aunque este país no miembro de la Organización.

Se haría con la condición de que el dinero sea utilizado en proyectos civiles y no militares.

De regreso hacia Madrid, pasó ayer por nuestra ciudad la esposa de S. E. el Jefe del Estado

Fue cumplimentada por el gobernador civil y el alcalde

A las tres menos veinte de la tarde de ayer, procedente de San Sebastián y de regreso hacia Madrid, volvió a pasar por nuestra ciudad, en viaje de riguroso incógnito, la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa de S. E. el Jefe del Estado, a la cual acompañaban la marquesa viuda de Huéscar de Santillán y el secretario de la segunda jefatura de la Casa Civil del Caudillo, don Ricardo Cantoria.

La esposa del Jefe del Estado se detuvo en el hotel Alhambra, donde fue cumplimentada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y señora y el alcalde de la ciudad y esposa, que almorzaron con la egregia dama.

A las cuatro menos cinco de la tarde, doña Carmen Polo de Franco continuó viaje hacia Madrid.

Castiella a Arabia Saudí

Madrid. — Invitado por el Gobierno de la Arabia Saudí, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando Maria Castiella, visitará oficialmente aquel reino entre los días 9 y 12 del corriente mes.

El señor Castiella emprenderá viaje en avión para Riyad, mañana domingo, vía Roma y Beirut.

Madrid dará una calle al general Dávila

Para resolver problemas urbanísticos el Ayuntamiento de la capital de España piensa en un presupuesto extraordinario de 1.500 millones

Después de visitar Arrecife de Lanzarote el ministro secretario general del Movimiento se traslada a Iñi

Madrid. — El alcalde de Madrid, conde de Mayalde, dio cuenta a los periodistas de la visita que el Ayuntamiento hizo, el pasado miércoles, a Su Excelencia el Jefe del Estado, con motivo del aniversario de la capital de España.

Destacó el conde de Mayalde el interés con que Su Excelencia sigue los problemas que afectan al Ayuntamiento de Madrid. El alcalde hizo ante el Caudillo un resumen de las obras realizadas por la corporación municipal en el último año y señaló la necesidad de disponer de una fórmula financiera que permita atender la ejecución de un nuevo plan de obras urgentes de reforma interior y urbanizaciones. Esto exige un presupuesto extraordinario de 150 millones de pesetas que se invertirían en cinco años.

UNA CALLE CON EL NOMBRE DEL GENERAL DÁVILA

Madrid. — El nombre del capitán general Dávila, se va a dar a una calle de la capital, según acuerdo de la Comisión municipal permanente.

VALIOSA RELIQUIA DE LA ANTIGÜEDAD

Madrid. — En la sala de la Edad del Bronce, del Museo Arqueológico Nacional, ha quedado expuesta a la vista pública la espada que perteneció a la colección Bauza, la cual acaba de ser adquirida por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección General de Bellas Artes. Es una pieza única entre las antigüedades nacionales de dicho período. Se trata de una espada de hoja plana de bronce, y que, caso único entre todas las conocidas de este período, conserva una magnífica empuñadura de lámina de oro, ricamente decorada con motivos repujados. Entre los especialistas se viene atribuyendo esta pieza al período arcaico o primera Edad del Bronce hispánica y es el ejemplo más singular de cuantas armas se conocen de este período.

SOLIS, A IFNI

Arrecife de Lanzarote. — Por vía aérea ha marchado a la provincia africana de Iñi, en visita oficial, el ministro secretario general del Movimiento, después de permanecer tres días en esta isla para estudiar sus principales necesidades.

Con anterioridad, había visitado el centro de Arrecife, efectuando un recorrido por los sectores de cultivos agrícolas. También visitó el señor Solís la zona volcánica de la Montaña del Fuego.

Luego se dirigió al pequeño poblado de pescadores denominado Playa Blanca, situado al Sur de la isla, departiendo amablemente con sus humildes moradores, algunos de los cuales lo acompañaron a bordo de la lancha en una breve excursión pesquera.

A su regreso a Arrecife, estableció su último contacto con las autoridades y jerarquías provinciales insulares para ultimar detalles en orden a los más acuciantes problemas, asistiendo después a la terraza del parador municipal a una exhibición de danzas y cantos típicos.

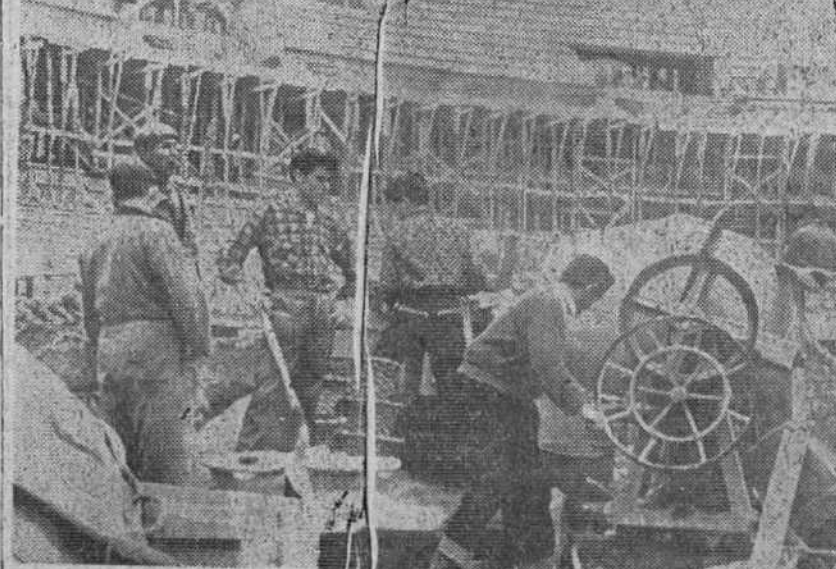
También estuvo en el Instituto nacional de Enseñanza Media y la Escuela de Formación Profesional Náutica y Pesquera de Lanzarote.

HALLARGO DE UNA CAVERNA

Avilés. — Cuando se realiza-

ban obras en una cantera para la extracción de piedra en la parroquia de Pillarno, a seis kilómetros de Avilés al registrarse un desprendimiento de piedra, quedó al descubierto la entrada de una caverna donde se observan numerosas estalactitas y estalagmitas.

Realizada una exploración superficial de la caverna se observa que es de grandes dimensiones, calculándose en más de cien metros de fondo y hallándose en su interior algunos pequeños lagos cuya profundidad se desconoce.

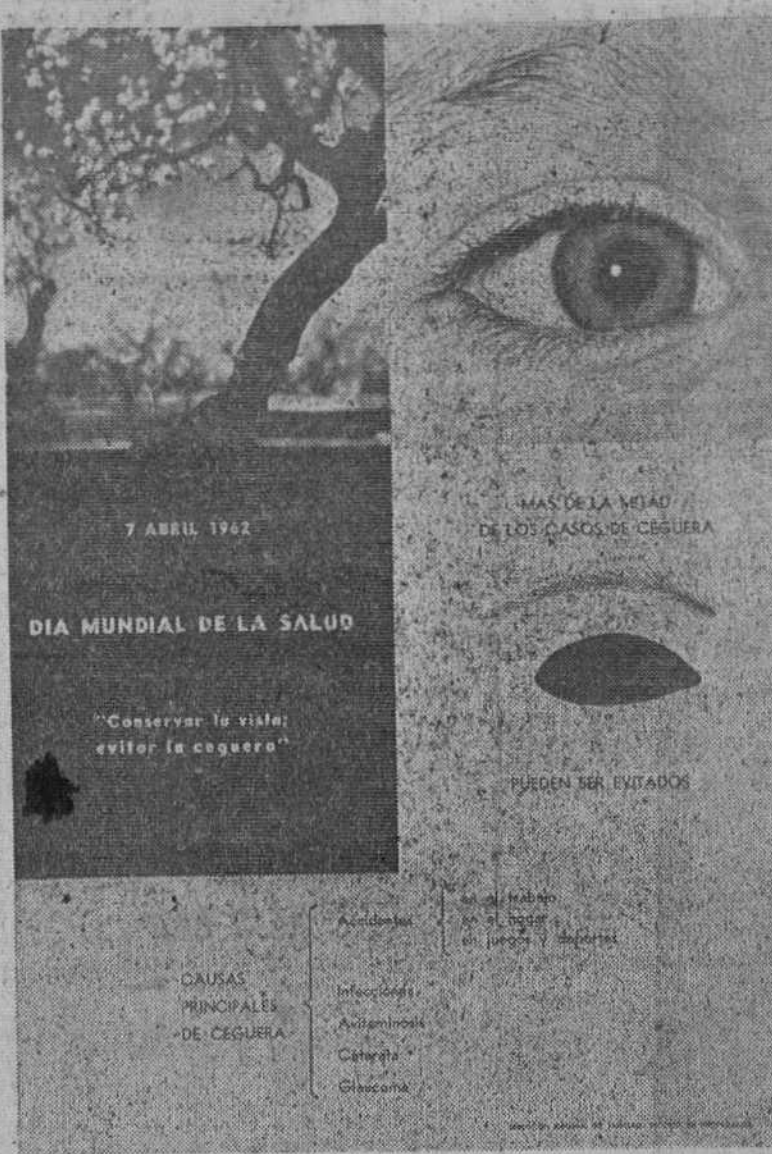


Toreros que trabajan en la plaza de Bilbao

Sevillano y Serranito, los actuales en la plaza de España con sus atuendos toreros y con un cartel pidiendo una oportunidad. La oportunidad llegó en forma de colocación como promotor —no de brega taurina— albaniles en las obras de la nueva plaza de toros. En la foto los vemos trabajando en la nueva plaza. Ahora esperan confiadamente que después de la inauguración la oportunidad que se les brinde sea, efectivamente, taurina. Nadie con mejores motivos para ello.—(Europa Press)

Bilbao. — Hace un par de meses llegaron a Bilbao tres toreros: Morenito de Jaén,

HOY, DIA MUNDIAL DE LA SALUD



Madrid. — Con motivo de celebrarse el «Día Mundial de la Salud» la Dirección General de Sanidad, por medio de su Sección de Propaganda, confeccionó este cartel anunciador en el que se señalan las causas principales de la ceguera, contraídas en el trabajo, en el hogar o en juegos y deportes.—(Foto Cifra)

Próxima visita oficial a Burgos del ministro de la Vivienda y de los directores generales de su Departamento

Ha aceptado una invitación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

Este informa a la Prensa sobre las gestiones hechas en su reciente viaje a Madrid

A mediados de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Utrera Molina recibió en su despacho oficial a los representantes de los periódicos locales para dar cuenta de sus gestiones en Madrid.

En su entrevista con el ministro de la Vivienda —dijo— rogó al señor Martínez y Sánchez Arjona que, dentro de un plazo lo más breve posible, tuviera la atención de visitarnos y, a ser posible, en compañía de los directores generales de su Departamento, es decir, los de Vivienda, Urbanismo y Arquitectura, para conocer los problemas que tiene planteados la capital y pueblos más característicos de nuestra provincia.

Lanzamiento de otro satélite (no tripulado) por la URSS

Se informa que bajo el punto de vista científico el vuelo de Glenn fue un «éxito ineficazable»

Estocolmo. — La Agencia "Tass" anuncia que Rusia ha puesto hoy un nuevo satélite en órbita alrededor de la Tierra. "Tass" añade que en el nuevo satélite, denominado "Cosmos II" no viaja ningún ser humano.

El "Cosmos II" da una vuelta en torno a la Tierra cada ciento dos minutos y medio a lo largo de una ruta de 213 kms. de perigeo y 1.560 de apogeo.

"La información radio-telegráfica recibida hasta ahora indica el normal funcionamiento de todos los sistemas", añade el anuncio hecho por la "Tass".

EL VUELO DE GLENN FUE UN GRAN ÉXITO

Washington. — El astronauta John H. Glenn, cuya dieta espacial consistió en semi-líquidos, tales como salsa de manzana, absorbidos por un tubo, ha declarado hoy que él podía haber masticado un bocadillo de jamón en vez de ingerir los alimentos citados.

La NASA ha dicho que el vuelo de Glenn, bajo el punto de vista científico, fue un «éxito ineficazable».

Agregó el astronauta que incluso movió la cabeza en estado de ingravidez no mostró síntomas de náusea o mareo.

Especialistas médicos han revelado que si Glenn se hubiera sentido enfermo o padecido algún dolor, hubiera podido inyectarse a través de su traje espacial, con un recientemente desarrollado equipo para "auto-inyecciones automáticas".

Ante más de mil quinientos científicos de todo el Mundo ha sido presentado un informe de 204 páginas sobre el vuelo orbital.

En él se declara que si las operaciones de la aeronave hubieran sido totalmente automáticas es muy posible que Glenn no hubiera vuelto vivo a la Tierra.

Al poder tomar Glenn el control de la nave hizo posible que se redujera a una pequeña avería lo que pudo tener trágicas consecuencias.—Efe.

Restablecimiento de las relaciones belgo-congolesas

Estaban rotas desde Agosto del año 1960

Leopoldville. — Las relaciones diplomáticas de Bélgica y el Congo, rotas en Agosto de 1960, por el entonces primer ministro congoleño Patrice Lumumba, han quedado restablecidas oficialmente hoy al entregar el embajador belga, sus credenciales a presidente Kasavubu.

El nuevo embajador de Bélgica declaró que el Gobierno "será fraternal y generoso en sus relaciones con el Congo".

Kasavubu contestó al embajador que era "una inmensa alegría para él recibir a un representante del Rey Balduino", rogándole transmitiese sus mejores deseos a los Reyes y al pueblo belga.—Efe.



BURGOS
HACE
30 AÑOS

DIARIO DE BUENOS AIRES



EL CAMPO y SUS PROBLEMAS

PROBLEMAS AGRARIOS DE LA MESETA

Por Francisco MONTAÑA RAMOS
Ingeniero agrónomo

BAJO este tema amplio y tan ambicioso se está desarrollando un círculo de estudios, en el Hogar Castellano-Leónés de Barcelona, bajo patrocinio oficial, en el que se trata, no sólo de buscar las posibles soluciones a los problemas agrarios que actualmente tienen planteados las provincias castellanas y leonesas, sino, y sobre todo, de buscar la raíz de los mismos, muchas veces de origen cultural, social o simplemente de idiosincrasia, tanto de nuestro campesino como de quien por su capacidad política, económica o de cualquier otro orden, tiene o está llamado a tener una influencia decisiva sobre él. Porque lo interesante no es la curación temporal de una afección, sino el estudio de su sintomatología interna para dar soluciones preventivas y evitar con ello su repetición, aunque la próxima vez se presente la enfermedad de una forma extremadamente diferente.

Muchos son los problemas cuya solución parece elemental y, sin embargo, tiene un origen más profundo. En los casos de aparente ignorancia existe el remedio de una mayor divulgación técnica; los de poca capacidad económica se pueden subsanar promoviendo el crédito, etc. Pero por encima de ellos, a veces, encontramos otros muchos que anulan a los anteriores. Así vemos como llegan al campo las revistas agrícolas y el agricultor, que las lee, no pone en práctica sus enseñanzas, quizá por falta de confianza, y como encuentran facilidades de crédito no las aprovecha, creyendo innecesario o hasta vergonzoso.

Más importante que dar normas para un correcto abonado, para extender el uso de semillas selectas o para aprovechar racionalmente el agua de riego, sin querer significar que esto deba olvidarse, es estudiar por qué el agricultor no ha llegado al convencimiento de todas estas cosas, y de otras aún más espectaculares, cuales la mecanización o la concentración parcelaria e incluso buscar el camino de influir en su ánimo para estimular su interés por las mismas. Es decir, que busque con avidez la concentración de sus fincas, ansie probar las nuevas variedades o pretenda una racionalización o sustitución de sus cultivos o explotaciones tradicionales en el caso de que éstas, en su estado actual, hayan dejado de ser económicamente rentables, sin que esto deba ser inculcado de una forma forzada. Conjuntamente con ello es necesario estudiar la manera de que todas estas aspiraciones del agricultor puedan ser atendidas; que encuentre facilidades de adquisición de lo que precisa, poco se conseguirá, y además sería contraproducente, hacerlo ver sus necesidades si después no se le pueden satisfacer.

Quizá para alguno pueda parecer pedante querer solucionar, desde un punto tan apartado, lo que no ha sido antes hecho por quienes viven estos problemas diariamente. Para nosotros, sin embargo, no lo es, sino que, considerando, además, que el Hogar Castellano-Leónés reúne precisamente a personas que, por haber pasado parte de su vida en las provincias de la Meseta, o tener lazos familiares, económicos, etc., con la misma, no la desconocen—adquiere una importancia extraordinaria al permitir el análisis de muchas cuestiones bajo la perspectiva que da la lejanía, apartándose de los que por tener idéntico modo de pensar dificultarían la apreciación de los errores al no ver el contraste. Deja observar el presente sin el velo de un per-

nicio pseudoregionalismo; el pasado, sin el temor de descubrir nada desagradable de lo que podamos sentirnos culpables; y preconizar soluciones para el futuro sin pensar en la incomodidad de su aplicación que, sin ser irrealizables, pueden significar un sacrificio, único camino, la mayoría de las veces, de conseguir un fin más elevado.

Una de las primeras cuestiones tratadas ha sido la de la calidad del agricultor como empresario. Creemos, y lo sentimos, que de este primer reconocimiento nuestro labrador ha salido no muy enaltecido. Nuestro campesino, generalmente pequeño propietario, ¿se da cuenta de que en sus manos tiene una empresa agrícola, por muy pequeña que sea, que a veces no lo es tanto, su capital social? ¿Se apercebe de que en toda empresa el fin primordial es buscar la máxima remuneración del capital? Generalmente, va buscando, en primer lugar, no la mayor rentabilidad sino la autosuficiencia de productos alimenticios, dedicando a la venta los sobrantes, con el fin de adquirir los productos industriales que le son imprescindibles. Esto da lugar por una parte a una remora en la sustitución de cultivos pues no le es sólo necesario cambiar la estructura de su explotación, su utillaje, etc., sino, cosa más difícil, su género de vida o de alimentación. Difícil es, en efecto, que abandone el cultivo de la vid, aunque, por las características climatológicas o edafológicas de su finca, su vino sea de baja calidad y convirtiéndolo en uva para vino de mesa, pues él no encontrará nada mejor y de su cosecha no se dará cuenta, sobre todo si su tierra es propia y su cultivo personal, que le evita el pago de jornales y de renta; difícil también, que deje de cultivar yerbas o algarrobas, aunque su producción sea baja y sea fácil la siembra de cereales, por ejemplo, con mayor rendimiento, si tiene ganado bovino o lanar; y más difícil aún que no cree gallinas si tiene pienso para ellas, aunque la higiene de su gallinero, la poca racional alimentación y la baja calidad de la raza, hagan que sus productos le resulten a un precio del susto del cual le libra, afortunada o desgraciadamente, su desconocimiento.

Por otra parte esta autosuficiencia, agravada por un infrconsumo de productos no capaces de producirse en sus propios campos y favorecida por una red de comunicaciones muy eficiente, da lugar a una falta de mercados en las zonas rurales que obligan aún más a nuestros campesinos a ampararse en su independencia de productos alimenticios dando lugar a un auténtico círculo vicioso que no hace más que agravar el problema. De este círculo se pueden sacar dos cosas: una mayor facilidad de comunicaciones en las zonas campesinas que faciliten los mercados o un mayor sentido de empresariado que lleve al agricultor al convencimiento de que su interés debe ser el de un mayor rendimiento económico de sus fincas, especializando sus cultivos o sus explotaciones ganaderas supeditando a segundo lugar la consideración de si el aprovechamiento de los productos se ha de realizar dentro de su casa o fuera de ella.

El interés del tema que hemos apuntado, pues nuestra intención no es la de hacer aquí una discusión del mismo, trasciende de una idea de la profundidad que quiere imprimirse a dicho círculo de estudios esperando que, al final del mismo, sus conclusiones sean recordadas de la mayor atención en bien de aquellos a quienes van dirigidas: los labradores de la Meseta.

Buen mercado el de ayer, en San Amaro

Entraron 3.075 cabezas de lanar, 475 de porcino y solamente 175 de vacuno

Ayer fue un día espléndido, primaveral, de sol brillante y grata temperatura. El recinto de San Amaro registró una extraordinaria animación, en el mercado semanal de los viernes. Y, como ya viene siendo habitual, hubo enorme concurrencia de tratantes, carniceros y chacineros de todas las provincias norteñas y de Madrid, que pagan el vacuno a como las piden, "arrasando" con todas las reses que concurren al mercado.

Hubo entradas normales de vacuno y porcino (175 reses de las primeras y 475 cerdos). En cambio fue enorme la concurrencia de reses lanar, registrando los servicios de administración una entrada de 3.075 cabezas, de las que unas 800 eran corderos.

El vacuno continúa cotizando en alza, a precios fabulosos, por cuanto se refiere al ganado de abasto. También las ovejas de deshecho se pagaron bien, con una subida de 2 pesetas en kilo con relación a la feria de San José. En lo que respecta al porcino cebado ha bajado algo la cotización, ajustándose a las partidas a 34 pesetas kilo en vivo. También se acusa tendencia a la baja en los lotes al destete. Los precios medios que han regido en este animado mercado han sido: Ferkos de buques para vida, de 25.000 a 33.000 pesetas; idem de novillos, de 23.000 a 26.000; idem de vacas, de 19.000 a 22.000; vacas de producción, de 10.000 a 15.000 pesetas cabeza; terneras pintas, de 1.700 a 2.500; vacuno de abasto mayor, de 21 a 23 pesetas kilo en vivo; novillos, de 28 a 30; terneras de leche de 33 a 34 pesetas kilo en vivo; ovejas emparejadas, de 1.000 a 1.300 pesetas; idem para vida, de 700 a 800; carneros para reproducción, de 1.400 a 1.800; lanar mayor para abasto, de 18 a 21 pesetas kilo en vivo; carneros, de 20 a 21; corderos lechales, de 32 a 34; cerdos tónicos, de 12 a 15 kilos, de 850 a 1.000 pesetas; idem de más peso, de 1.100 a 1.400; idem primales, de 2.000 a 2.300; idem cebados para abasto, de 34 a 35 pesetas kilo en vivo.

Salieron para distintos mercados norteños grandes partidas de ganado vacuno y lanar, cargándose por la tarde muchos camiones julas en los muelles de embarque del mercado.

Don Miguel Corsini Marquina, vicepresidente de la Cooperativa Nacional Avícola, dice:

- Hace falta: ir a la liberalización de los piensos proteicos
- Dar al comercio de huevos una estructura que evite los márgenes excesivos en la venta al consumidor
- Suavizar, en algunos casos y eliminar, en otros, gravámenes fiscales

El vicepresidente de la Cooperativa Nacional Avícola, don Miguel Corsini Marquina, ha hecho hace unos días unas interesantes declaraciones al periodista don Andrés Romero Rubio, redactor de un rotativo madrileño, con las cuales ha venido a establecer puntualizaciones de interés para todos los avicultores y fabricantes de piensos compuestos.

Por el interés que tales manifestaciones encierran para los numerosos avicultores burgaleses las reproducimos en esta página semanal. La entrevista se ha desarrollado por los siguientes cauces:

—¿Producción y superproducción en el mercado avícola?

—La Cooperativa Nacional Avícola presentó el año 1958 ante los organismos competentes un plan de fomento avícola, por el que los avicultores se comprometían a incrementar, en un plazo de tres años, la población aviar, hasta cubrir totalmente con la producción nacional el consumo de huevos en España. Se ha cumplido este propósito y es un hecho bien conocido que la avicultura española ha pasado en esos años de importar hasta doce millones de docenas de huevos al año a tener atendidas las necesidades del consumo interior y aún exportar algunos excedentes.

—Estos excedentes, ¿significan que hay ya superproducción de huevos?

—El hecho de que durante la campaña 1961 el incremento de producción haya pesado sobre los precios en la forma que los avicultores han tenido que soportar, no quiere decir en modo alguno que esto sea "superproducción". Lo ocurrido se debe más bien a un fenómeno circunstancial y transitorio, de pura reajuste perfectamente normal, tratándose de un problema tan complejo en el que intervienen un sin fin de factores, muchos de ellos ajenos a la producción.

—¿Camino para incrementar el consumo interior?

—Tengase en cuenta que la avicultura española en estos años, no solamente ha eliminado las importaciones de huevos, con la consiguiente economía en divisas, sino que ha abastecido el mercado nacional, con una reducción media de tres pesetas en docena de huevos. Esta reducción en el precio, representa un ahorro para la masa consumidora de cerca de mil millones de pesetas. Aquí aparece bien claro el camino para fomentar el consumo de huevos en España.

—¿Inconvenientes con que tropieza este afán de los avicultores?

—Principalmente tres: 1.º, los precios de los piensos. Hace falta ir a la liberalización de los piensos, principalmente los proteicos, que siguen encareciendo nuestros costos de producción en cerca de dos pesetas en docena.

2.º Hay que procurar dar al comercio de huevos una estructura tal que evite los márgenes excesivos en la venta de este producto al consumidor, de modo que éste se beneficie efectivamente del abaratamiento de la producción. En este camino, la organización cooperativa tiene un amplio campo a realizar.

3.º Hay que suavizar y aún eliminar en algunos casos ciertos gravámenes fiscales, que impiden que los productos agrícolas, principalmente la carne de pollo, lleguen al consumidor con precios más asequibles a la economía de todos los españoles.

—¿Qué ocurre con el mercado clandestino de productos avícolas?

—Indudablemente, también constituye una remora para el buen desarrollo del mercado de estos productos y para que podamos llegar a ese afán de los avicultores de abaratar la producción y ampliar el consumo.

—¿Y con los huevos de cámara?

—Si se refiere a los que en estos últimos días puso a la venta la Comisaría, ya es sabido que son huevos nacionales que entraron en frigorífico merced a un convenio con la Comisaría, con el fin de que ésta pudiera regular el mercado nacional, disponiendo así de una reserva para la época de escasez. Son pues, huevos de excelente calidad.

—¿Cree que la exportación puede ser un remedio permanente para dar salida a los excedentes, siempre que el mercado interior lo necesite?

—En las actuales circunstancias de coyuntura que no podemos competir en cuanto a precios, aunque sí en calidad, encontramos justificadas las exportaciones. Ahora bien, como medida permanente habría que estudiar alguna otra fórmula de compensación, similar a las establecidas por otros países.

—Entonces ¿solución?

—De momento, esa "protección" podría orientarse más bien hacia una reducción de los costos de producción, haciendo llegar los piensos al avicultor a precios internacionales.



Los hermanos George y Bert Bugg se felicitan mutuamente después de obtener los dos primeros premios del Concurso Real de Ganado de Smithfield, el más importante de la Gran Bretaña. A la izquierda, Bert con su novillo híbrido «Copo de nieve», que fue elegido «Supremo campeón»; a la derecha, George, con su bocado «El Príncipe», ganador de la Copa Real.—(Foto Gil del Espinar)

No sólo en los Estados Unidos
TAMBIEN EN ESPAÑA
HY-LINE

En el Concurso de muestras al Azar de Tarragona ha producido con 2,04 kilos de pienso, la docena de huevos y ha dado un beneficio por ponedora de 286,36 pesetas.

Si usted quiere tener estas excepcionales dobles híbridas americanas, dirija sus pedidos a:

Explotación Agrícola Ventosilla, S. A.
ARANDA DE DUERO (Burgos)

Quando compre un tablero plástico asegúrese de que le venden el

TABLERO PLASTICO FORMICA

y exija su etiqueta de garantía

FORMICA
MARCA REGISTRADA
GARANTIZA SU CALIDAD

DISTRIBUIDOR
JOSE CAMARA
S. Pedro y S. Felices, 22 y 24
BURGOS

Refranero agrícola para el mes de Abril

- ★ En Abril, el barbecho debe estar hecho.
- ★ Por Abril, cortas un cardo y te salen mil.
- ★ Abril, cara de beato y uñas de gato.
- ★ Abril sin granizar, no se ha visto ni se verá.
- ★ Abril llovedero, llena el granero.
- ★ Abril, poda del ruín.
- ★ Para los sembrados, vale más el agua de Abril que los buyes y el carro de David.
- ★ Mes de Pascuas, se vive junto al asca.
- ★ Si por San Jorge (el 23) hiela, no cogerás muchas peras.
- ★ Las aguarraditas de Abril, caben todas en un candel.
- ★ Agua de Abril hasta el veinte, para todo es conveniente.
- ★ Los años que vienen buenos, Abril lo anuncia con truenos.
- ★ Por San Marcos (el 25) el garbanzal ni nacido ni por sembrar.
- ★ La res perdida, por Abril cobra la vida.
- ★ Si quieres saber cuándo es Abril, la golondrina te lo vendrá a decir.

IDEAL CHICKS H-3-W

La nueva estrella de la Avicultura americana

GRANJA AVICOLA MIRASOL

Fisones 7 y 9 - Teléfono 2960
BURGOS

SAN ROQUE GUARDO
Gran reconstituyente

Ferias y mercados agrícolas y ganaderos

MEDINA DEL CAMPO.—Continúa animándose la entrada de lanar en el mercado. En el día domingo, los corderos se pesaron a 23 pesetas kilo vivo, y las corderas castellanas de clase extraordinaria se pagaron a 625 pesetas. Las ovejas emparejadas de raza castellana buena, con cordones de unos 18 a 20 kilos, que se vendieron a 1.325 pesetas. Un semental talaverano en 1.650 pesetas. Las ovejas para carne, las de verdadero deshecho, se pesaron a 11,50 y 12 pesetas kilo vivo, y la de mejor calidad, a 14,25 y hasta 15 pesetas, también kilo vivo.

Los cerdos blancos de siete semanas se pagaron de 700 a 800 pesetas, y los de calidad y extraordinaria hasta mil. Los cerdos blancos, en calidad y rendimiento bueno, a 36 y 36,50 pesetas kilo vivo.

VITORIA.—No hubo mucha gente en el último mercado, en el cual se vendió todo el ganado porcino que se presentó y que era de 133 cerdos gordos y 1.475 cerdos pequeños.

Las cotizaciones fueron las siguientes: Las crías de porcino de dos meses se vendieron entre las 70 y las 1.100 pesetas; los primales de 1.900 a 2.500; los animales para engorde, de 2.900 a 3.800; el cebado, de 33,50 a 35,50 pesetas por kilo en vivo.

La pareja de buyes de trabajo se vendió entre las 26.000 y las 33.000 pesetas, la de novillos, entre las 25.000 y 27.000. Los buyes para abasto, de 42 a 44 pesetas por kilo en canal, las vacas de 43 a 47; los novillos, de 52 a 56; las terneras lechales menores, de 31 a 33 pesetas kilo en vivo.

El equino mayor para matadero, de 13 a 15 pesetas; el menor, de 26 a 36 por kilo en canal.

Las ovejas, de 49 a 51 por kilo en canal; los corderos de pasto a 57, también por kilo en canal; los corderos lechales menores, de 32 a 34 pesetas por kilo en vivo.

SORIA.—Puede decirse que el pasado fue uno de los mercados de menor animación. Donde únicamente se notó mayor asistencia de público fue en el de cereales.

Los precios que rigieron fueron: Yeros, 5,20 pesetas kilo; cebada ladilla, 4; caballar, 3,90; guis, 5,20; avena y alfalfa, 3,50 pesetas.

Huevos, 20 y 21 pesetas docena.

TORRELAVEGA.—En la feria del domingo se batió sin duda el "record" de transacciones de todas las ferias registradas en el 1961 y en lo que va del año 1962, y quizá en todas las ferias que desde hace un siglo aproximadamente se vienen efectuando en esta ciudad, pues se han realiza-

do 2.069, contra 1.342, o sea 727 más que en la misma de hace un año.

Los precios en general, sostenidos y con tendencia al alza los terneros y las vacas lecheras, y respecto a los térperitos de cinco o seis días, holandeses y suizos, se pagaron hasta 2.400 y 2.500 pesetas.

Para provincias salieron 1.640 reses, de ellas 30 para Logroño.

y mañana... grandes ponedoras

mayor cantidad de huevos con mínimo consumo de pienso

DOBLE HIBRIDA DEKALB

Producidas por **GRANJA SAN JUAN DE LECHEDO**
Villarcayo (Burgos)
TOHUER, S. A. (Valladolid)
Bajo licencia de **DEKALB AGRICULTURAL ASS. INC. EE. UU.**

Representantes:
En Burgos: **Eduardo Rico Moneda, 20**
En Aranda de Duero: **Hijos de Bartolomé Blanco**

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 — MADRID

CAPITAL DESEMBOZADO Y RESERVAS ... 2.636.323.066,97 Ptas.

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjería: Cedaceros, 4. — MADRID

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (edificio de su propiedad)

U. B. A. N. A. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADA PARA LA FINANCIACIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el día 11 de Diciembre de 1961, con el número 3.730).

Horario de Verano para los autobuses de la provincia Comenzará a regir el día 15

Horario de verano que comenzará a regir a partir del día 15 para los autobuses de la provincia:

	Entrada	Salida
Aranda de Duero (combinado con Madrid) ...	13.-	6.45
Aguilar de Campoo ...	20.30	7.-
Briviesca - Trespaderne (combinado con Bilbao, Miranda y Logroño) ...	20.15	7.30
Valladolid - Palencia ...	20.15	8.-
León ...	18.30	8.-
Aranda de Duero (correo) ...	18.30	9.-
Villadiego ...	19.15	9.-
Santander - Ontaneda ...	15.30	10.-
Bilbao ...	21.45	10.30
Miranda de Ebro ...	20.-	10.30
Aranda de Duero ...	22.15	10.30
Villadiego ...	9.30	10.30
Santo Domingo de la Calzada hasta Belorado ...	9.30	10.30
Villanueva de Argaño ...	9.15	10.30
Aros de la Llanza ...	9.45	10.30
Rioseca - Rioserezo ...	10.45	10.30
Madrid ...	13.-	10.30
Sito, Domingo, de la Calzada (combinado con Logroño) ...	10.45	10.30
Bilbao ...	12.-	10.30
Aguilar de Campoo - Cervera de Pisuerga ...	9.45	10.30
Coculina ...	9.15	10.30
Regumiel de la Sierra ...	9.30	10.30
Villadiego ...	9.15	10.30
Melgar de Fernamental ...	9.15	10.30
Barbadillo de Herreros ...	10.15	10.30
Tobal ...	9.30	10.30
Adrada de Haza ...	9.30	10.30
Santo Domingo de Silos ...	9.15	10.30
Lerma por Tordueles (Viernes: Salida a las 18 h.) ...	9.15	10.30
Sasamón - Grijalba - Herrera ...	9.45	10.30
Alar del Rey ...	9.30	10.30
Arija ...	10.-	10.30
Santo Domingo de la Calzada ...	9.30	10.30
Pedrosa del Príncipe ...	9.15	10.30
Briviesca - Fria ...	9.30	10.30
Espinosa de los Monteros ...	9.45	10.30
Quintanilla Cabrera ...	9.30	10.45
Fresneda de la Sierra ...	9.30	10.45
Pineda de la Sierra ...	9.30	10.45
Palencia ...	10.-	10.45
Pardilla ...	10.-	10.45
Quintana del Pidio ...	10.-	10.45
Tórtoles de Esgueva ...	9.45	10.45
Arenillas de Rionieva ...	9.45	10.45
Padrones de Bureba ...	9.30	10.45
Miranda de Ebro ...	10.-	10.45
Tordueles ...	10.-	10.45
Peral de Arlanza ...	10.-	10.45
Isar ...	9.45	10.45
Villamayor de los Montes ...	9.30	10.45
Aranda de Duero ...	9.45	10.45
Roa de Duero ...	9.30	10.45
Jaramillo de la Fuente ...	10.15	10.45
Haciendas ...	10.-	10.45
SERVICIOS EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		
Bilbao ...	21.45	7.-
Villadiego ...	10.-	17.-
Bilbao ...	12.-	18.-

LA SEMANA BURSATIL

Por Pedro PEREZ ELENA
Jefe de Valores del Banco Central

Con el comienzo del mes de Abril se ha registrado un enfriamiento casi general en el ambiente bursátil e iniciado un «bache», con merma en las cotizaciones a lo largo de las cuatro sesiones semanales.

Ciertamente el paso de una euforia desmedida a la postura de baja ha sido brusco —movimiento característico de la Bolsa— y sin motivo externo aparente para dicha transición. Era evidente que, como decíamos en nuestro comentario anterior, los cambios habían de acusar el tremendo esfuerzo realizado en las últimas semanas y se producirían algunos retortes, necesarios para la consolidación paulatina de los límites alcanzados. Ahora bien, como el alza se fraguó y tomó forma a un ritmo realmente endémico, desbordando todos los cálculos posibles, de idéntico modo se han ido encadenando las flexiones y descensos en las cotizaciones, si bien el ciclo, por el momento, es más corto. Dichos descensos no han alcanzado una mayor profundidad porque no existía una razón concluyente para apartar de golpe a los inversores, pero los primeros síntomas de paralización en la sesión inicial bastaron para apagar los ánimos y reducir ostensiblemente la corriente dineraria.

Así pues, el mando de la casi totalidad de los corcos se trasladó a la oferta, por cuya presión volvieron a reaparecer los signos negati-

vos, esta vez de manera más extensa.

Se confiaba, quizás con demasiada optimismo, en que las medidas de liberalización de inversiones extranjeras —originaria una entrada, si no masiva si abundante, de esos capitales. Muchos inversores y especuladores nacionales tomaron rápidamente posiciones ante la fuerte revalorización que en buena lógica se avecinaba. Esta se transformó en palpable realidad en el pasado mes de Marzo y cuando se hacía necesario el respaldo del dinero extranjero —que en estos primeros momentos y salvo excepciones aisladas no se prodigó con demasiada— para rematar con brillantez el alza y mantener las cotas logradas, falló el nacional, precisamente por la ausencia de aquél, y muchos optaron por la realización de las plusvalías acumuladas y en espera de una nueva oportunidad. Esta postura se generalizó ante el temor de fuertes bajas y por ello prosiguieron hasta la sesión final los descensos.

Fuera de esta tendencia un tanto depresiva de los sectores industriales, actuaron los valores bancarios. Conservaron en todo instante la misma firmeza y a la marcha ascendente de los «grandes», incluidos los dos bilbaínos que se movían más lentamente con anterioridad, se unieron los Bancos de cotización media, señalando todos ellos impor-

tantes mejoras. Sobresalen los avances de 61 enteros en Mercantil, 25,3 en Bilbao, 25 en Ibérico, 22 en Rural, 16 en el Vizcaya y 14 en el Popular, con el solo retroceso de nueve puntos en Banesto. El Banco Central inició el martes su ampliación de capital. Sus derechos calculados, como ya dijimos, a 352 pesetas, abrieron a 357, para terminar ayer a 363. Sus acciones perdieron en el desdoble 57 enteros solamente, contra 71,4 enteros del derecho descontado, y a su ganancia real en la semana es de 28,6 duros. También en alza se movieron los derechos del Banco Popular.

Además de las acciones bancarias destacan las de la Unión y el Fénix las cuales, una vez confirmada su próxima ampliación, llegaron ayer al sorprendente cambio de 18.000, con una mejora de 1.650 puntos en la semana.

De forma más discreta mejoraron, asimismo, Urbanizadora Metro, El Aguilón, Enclinar de los Reyes, Auxiliar de Ferrocarriles, Monca-bril, Hidro Nitro, Minas del Rif y General de Inversiones.

Exceptuados los valores apuntados y alguna otra reposición de poca cuantía, todos los demás terminan con signo negativo. Revisten importancia en el sector eléctrico, especialmente a aquellos valores que mayor impulso cobraron en las pasadas jornadas. Al frente de ellos figura Hidroeléctrica Española, con baja de 16,5 enteros, seguida de Salsos del Nansa, S.L., Leonessa, Fecsa, Madrileña y Chorro. En el grupo químico Resinera cede 17 enteros, Explosivos 16, Española de Petróleos 13,5, Papelera 13, y Unquinesa 8. En el sector siderúrgico no hay cifras negativas tan profundas pero sus componentes se mueven con pesadez y ha de tenerse en cuenta que antes no se habían beneficiado de la corriente de mejoras. Parecía flojedad hubo en los corcos minero, textil y de industrias varias. Snice empezó bien para terminar en baja, perdiendo al final 7 duros.

Tanto en el transcurso de la última sesión, que resultó ya más entonada, como en el cierre de la misma, se vislumbraban algunos intentos de reacción, con mayor presión por parte del dinero. De continuar y confirmarse estos tanteos experimentales, podría pensarse en la superación de esta depresión pasajera en la próxima semana.

La configuración de las pasadas sesiones y el principio de baja observado en ésta, entran dentro del natural comportamiento de la Bolsa, pues nunca debe olvidarse que a toda carrera alcista sigue —tarda o temprano— un recorte en la línea ascendente. En esta semana, como en tantas otras ocasiones, la flexión se agudizó por la precipitación y casi siempre miedosa actuación de todos aquellos que, sin ser esa su misión, se dejaron llevar por la tendencia general —cualquiera que sea su sentido—. Y, una vez más, se dejó oír el coro de lamentaciones de los que, habiendo comprado a los precios más altos, ven ahora, en plena alegría de otros, reducidos el valor de sus adquisiciones. Estos tratan de desahogar su pena echando la culpa a quienes —dicen— juegan con su dinero, cuando los verdaderos y únicos culpables son ellos mismos por actuar irreflexivamente, sin calma y con el solo o casi exclusivo afán de incrementar rápida y cómodamente su dinero. Busquemos ante todo la inversión —insistimos de nuevo en ello— y dejemos la especulación para quienes saben soportar estóticamente y sin exteriorizarse, cualquier contratiempo. Que si la Bolsa sube ya habrá ganancias para todos.

7-4-62

La sesión de ayer
Madrid.—La Bolsa inició la sesión final de la semana en un ambiente muy seco, matizado de pequeñas bajas en casi todos los sectores, para animarse en su transcurso y ofrecer un cierre prometedor. Ha continuado firme el sector bancario.

Las diferencias más notables han sido, en alza, 15 enteros en Mercantil, 7 en Aguila y 5 en Ibérico y Urbanizadora Metropolitana y en baja, los cinco cedidos por Banesto y cuatro y medio Hidrola.

Acciones: Banco Central 918; Español de Crédito, 894; Mercantil, 400; Nuevas, 395; H. Española, 362,50; Nuevas, 349; Novisimas, 343; Iberduero, 400; Nuevas, 393; Novisimas, 393; Salsos, 366; U. E. Madrileña, 241; Nuevas, 228; Novisimas, 220; y últimas, 218; Aguila, 707; Azucarera, 225; Enclinar de los Reyes, 55; Urbis, 96; Minas del Rif, 335; Duro Felguera, 203; Ponferrada, 898; Campsa, 197,50; Nuevas, 192,50; Tabacalera, 238; Unquinesa, 308; Explosivos, 351; Nuevas, 331; Española Petróleos, 553; Resinera, 235; Altos Hornos, 244; Auxiliar de Ferrocarriles, 274; Telefonica, 224; Fefasa, 127; Snice, 246.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—El mercado en general ha vuelto a manifestar su orientación poco firme traduciéndose en rectificaciones de escasa importancia. En alzas cabe destacar los 10 enteros ganados por Mercantil y 6 por Sefanito y en bajas, los 6 perdidos por Sil y cinco por Auxiliar Ferrocarriles. Al cierre quedaba la Bolsa algo más animada.

Acciones: Banco de Bilbao, 968; Central, 919; Derechos, 363; Banesto, 1.000; Hispano, 894; Mercantil, 395; Vizcaya, 999; Española, 359; Nuevas, 344; Novisimas, 340; Iberduero, 400; 1960 y 61 393,50; Hornos, 243; Nuevas, 232; Auxiliar de Ferrocarriles, 272; Babcock blancas, 369; rojas, 363; Nuevas, 1.305; Azucarera, 219; Campsa, 197; Telefonicas, 225; Española de Petróleos, 556; Unquinesa, 309; Fefasa, 127; Explosivos, 335; Nuevas, 336.

BANCO DE SANTANDER
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Español, 12 — BURGOS

PIVA PRESENTA

5 SOLUCIONES



Cada una es perfecta para un tipo de problema.

Nuestros grupos motobombas dan el mismo pleno rendimiento con cualquiera de estos cinco combustibles, pero cada uno puede requerir con preferencia uno de ellos.

No tenemos preferencias; simplemente, aconsejamos al agricultor.

CON GRUPO MOTO DOMBO

PIVA

SIEMPRE LLUEVE A PUNTO

SERVICIO MECANICO. VILLALBILLA DE BURGOS (Burgos)

Guía del radioyente

Programas para hoy

Radio Popular

Primer programa: 10.00, Apertura. La danza de las horas. 10.05, Primer compás. Agenda breve de la mañana. 10.15, Ventana de par en par. 10.30, Con la Frensa bajo el brazo. 10.40, Marqué cuatro cifras. 11.00, Nuestra tertulia. 11.30, Bahía: ritmo y canción. 12.00, Angelus. 12.05, El año cristiano. 12.15, Canciones al viento. 12.30, Tutilitutti. 13.00, Occidente, última hora. 13.10, Aquí el ritmo. 13.30, Del brazo y por la calle. 13.40, Felices los tenga usted. I. 14.00, Parada y fonda. 14.15, Burgos en cuerpo y alma. 14.30, Tercer diario hablado para España de Radio Nacional. 14.50, música de España.

Segundo programa: 15.00, Índice del programa. 15.01, Primera plana. 15.15, Mensaje en alta fidelidad. 15.30, Felices los tenga usted. II. 16.00, El Cid, escena XXII. 16.25, Novedades. 16.30, Club de amigos de Radio Popular de Burgos. 17.00, Sala de conciertos. 18.00, Caja de música.

Tercer programa: 19.00, Índice del programa. Angelus. 19.05, El rincón de los niños. 19.15, El género lírico. 19.45, Grandes orquestas. 20.00, Lluvia de estrellas. 20.15, Hawal en Hl-Fi. 20.30, El santo rosario en familia. 20.50, El santo rosario en familia. 20.50, Concerto breve. 21.00, Aquí Was. 21.15, Música del viejo continente. 21.30, El diario de Ana Frank. Cap. XXIX. 21.45, Pentagrama optimista. 22.00, Cuarto diario hablado para España de Radio Nacional. 22.20, Música de España. 22.30, Noticiario Boletín informativo de noche. 22.45, Al compás del tiempo. 23.00, Radio-Festival 1962. 0.30, La danza de las horas. 0.32, Palabras para el silencio. 0.35, Cierre de la estación.

Importante empresa necesita

QUIMICO DE LABORATORIO

especializado, a ser posible, en Fibras Artificiales.
Enviar «currículum vitae» al n.º 130 «AVANCE» - Apartado 140 Burgos

a su taxi...

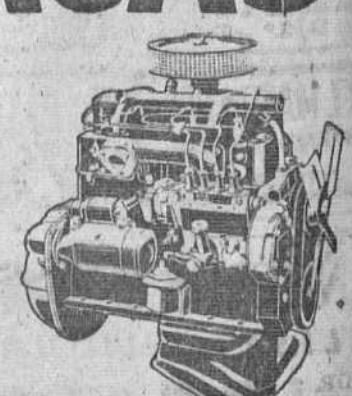
póngale un



MATACÁS

el motor DIESEL que le garantiza:

- más economía
- más potencia
- más rendimiento



250 talleres autorizados

en toda España

DISTRIBUIDOR OFICIAL



Ignacio Palacios, S. A.

Merced, 5 - Tel. 4700

BURGOS

EL SOL

ya no sirve

para secar CEREALES u otros productos agrícolas

es mejor un secadero

BALTOGAR

Porque:

- ▶ Trabaja con independencia de las condiciones atmosféricas.
- ▶ Permite controlar las condiciones de secado y aplicar en cada caso las más adecuadas.
- ▶ Ahorra mano de obra (no hay que «darle la vuelta»).
- ▶ Seca a la misma velocidad que se cosecha.
- ▶ Ocupa poco espacio.
- ▶ Seca uniformemente.
- ▶ Mantiene el grano limpio.
- ▶ No rompe el grano (evitando pérdidas de valor).
- ▶ Consume muy poco.

Confíe en Baltogar. Su equipo técnico proyectará científicamente el secadero que usted necesite y se lo construirá en talleres propios y a precios ajustados.

Y usted lo recibirá en la fecha que se acuerde, con la garantía de Baltogar y de las empresas europeas (Comessa, F. W. Berk y L. C. Grant) de máximo prestigio en secaderos, que tienen concedidas sus licencias a Baltogar.

SECADEROS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

BALTOGAR S. A.

Oficinas y Talleres: Luchana-Baracaldo (Vizcaya)

Capital Social desembolsado 12.500.000 ptas.

MADRID (4)
Fortaleza, 108, 3.º
Teléfono 2 22 80 88

BILBAO
Apartado 1131
Teléfono 31 66 20

BARCELONA (7)
R. Universidad, 7, 6.º
Teléfono 6 31 50 69

SEVILLA
Imagen, 6, 3.º
Departamento 1-A

Por qué no nos escribe?

Por favor, exponga su problema, sus necesidades, y el Departamento Técnico Baltogar preparará para usted sin compromiso, la solución adecuada al mismo.

La ayuda familiar comprenderá a todos los trabajadores por cuenta ajena

Quedan incluidos en aquélla los funcionarios públicos que lo deseen, los servicios domésticos y los trabajadores a domicilio

Texto del dictamen y cuantía de las prestaciones

Madrid.—El dictamen emitido por la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, acerca del régimen laboral de ayuda familiar regulado por las normas del mismo, dice que las prestaciones de ayuda familiar se computarán para la liquidación de cuotas de seguridad social. La ayuda comprenderá obligatoriamente a todos los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su nacionalidad, estado civil, sexo, cargo, incluso los directivos y la cuantía de la remuneración que perciban. Se incluyen en esta ayuda los servicios domésticos, el cónyuge o parientes del patrono o empresario por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en alguno de los centros de trabajo; los funcionarios públicos, civiles, militares y del Movimiento, que podrán optar por la percepción de la ayuda familiar que pudiera corresponderles o los que fueren por cuenta ajena y los otorgues la presente ley; y los trabajadores a domicilio, los de los establecimientos militares y de empresas totalmente financiadas en los presupuestos del Estado.

La cuantía de la prestación del subsidio familiar se determina multiplicando el valor del punto por el número de los asignados a cada trabajador, según sus atenciones familiares y de acuerdo con la siguiente escala:

Número de beneficiarios distintos del trabajador y de su cónyuge: por uno, 6 puntos; por dos, 7,5; por tres, 9,5; por cuatro, diez; por cinco, 11,5; por seis, 13,5; por siete, 15,5; por ocho, 17,5; por nueve, 19,5; por diez, 21,5; por once, 23,5; por doce, 25,5; por trece, 27,5; por catorce, 29,5; por quince, 31,5; por dieciséis, 33,5; por diecisiete, 35,5; por dieciocho, 37,5; por diecinueve, 39,5; por veinte, 41,5; por veintiuno, 43,5; por veintidós, 45,5; por veintitrés, 47,5; por veinticuatro, 49,5; por veinticinco, 51,5; por veintiseis, 53,5; por veintisiete, 55,5; por veintiocho, 57,5; por veininueve, 59,5; por treinta, 61,5; por treinta y uno, 63,5; por treinta y dos, 65,5; por treinta y tres, 67,5; por treinta y cuatro, 69,5; por treinta y cinco, 71,5; por treinta y seis, 73,5; por treinta y siete, 75,5; por treinta y ocho, 77,5; por treinta y nueve, 79,5; por cuarenta, 81,5; por cuarenta y uno, 83,5; por cuarenta y dos, 85,5; por cuarenta y tres, 87,5; por cuarenta y cuatro, 89,5; por cuarenta y cinco, 91,5; por cuarenta y seis, 93,5; por cuarenta y siete, 95,5; por cuarenta y ocho, 97,5; por cuarenta y nueve, 99,5; por cincuenta, 101,5; por cincuenta y uno, 103,5; por cincuenta y dos, 105,5; por cincuenta y tres, 107,5; por cincuenta y cuatro, 109,5; por cincuenta y cinco, 111,5; por cincuenta y seis, 113,5; por cincuenta y siete, 115,5; por cincuenta y ocho, 117,5; por cincuenta y nueve, 119,5; por sesenta, 121,5; por sesenta y uno, 123,5; por sesenta y dos, 125,5; por sesenta y tres, 127,5; por sesenta y cuatro, 129,5; por sesenta y cinco, 131,5; por sesenta y seis, 133,5; por sesenta y siete, 135,5; por sesenta y ocho, 137,5; por sesenta y nueve, 139,5; por setenta, 141,5; por setenta y uno, 143,5; por setenta y dos, 145,5; por setenta y tres, 147,5; por setenta y cuatro, 149,5; por setenta y cinco, 151,5; por setenta y seis, 153,5; por setenta y siete, 155,5; por setenta y ocho, 157,5; por setenta y nueve, 159,5; por ochenta, 161,5; por ochenta y uno, 163,5; por ochenta y dos, 165,5; por ochenta y tres, 167,5; por ochenta y cuatro, 169,5; por ochenta y cinco, 171,5; por ochenta y seis, 173,5; por ochenta y siete, 175,5; por ochenta y ocho, 177,5; por ochenta y nueve, 179,5; por noventa, 181,5; por noventa y uno, 183,5; por noventa y dos, 185,5; por noventa y tres, 187,5; por noventa y cuatro, 189,5; por noventa y cinco, 191,5; por noventa y seis, 193,5; por noventa y siete, 195,5; por noventa y ocho, 197,5; por noventa y nueve, 199,5; por cien, 201,5; por cien y uno, 203,5; por cien y dos, 205,5; por cien y tres, 207,5; por cien y cuatro, 209,5; por cien y cinco, 211,5; por cien y seis, 213,5; por cien y siete, 215,5; por cien y ocho, 217,5; por cien y nueve, 219,5; por ciento, 221,5; por ciento y uno, 223,5; por ciento y dos, 225,5; por ciento y tres, 227,5; por ciento y cuatro, 229,5; por ciento y cinco, 231,5; por ciento y seis, 233,5; por ciento y siete, 235,5; por ciento y ocho, 237,5; por ciento y nueve, 239,5; por ciento diez, 241,5; por ciento once, 243,5; por ciento doce, 245,5; por ciento trece, 247,5; por ciento catorce, 249,5; por ciento quince, 251,5; por ciento dieciséis, 253,5; por ciento diecisiete, 255,5; por ciento dieciocho, 257,5; por ciento diecinueve, 259,5; por ciento veinte, 261,5; por ciento veintiuno, 263,5; por ciento veintidós, 265,5; por ciento veintitrés, 267,5; por ciento veinticuatro, 269,5; por ciento veinticinco, 271,5; por ciento veintiseis, 273,5; por ciento veintisiete, 275,5; por ciento veintiocho, 277,5; por ciento veininueve, 279,5; por ciento treinta, 281,5; por ciento treinta y uno, 283,5; por ciento treinta y dos, 285,5; por ciento treinta y tres, 287,5; por ciento treinta y cuatro, 289,5; por ciento treinta y cinco, 291,5; por ciento treinta y seis, 293,5; por ciento treinta y siete, 295,5; por ciento treinta y ocho, 297,5; por ciento treinta y nueve, 299,5; por ciento cuarenta, 301,5; por ciento cuarenta y uno, 303,5; por ciento cuarenta y dos, 305,5; por ciento cuarenta y tres, 307,5; por ciento cuarenta y cuatro, 309,5; por ciento cuarenta y cinco, 311,5; por ciento cuarenta y seis, 313,5; por ciento cuarenta y siete, 315,5; por ciento cuarenta y ocho, 317,5; por ciento cuarenta y nueve, 319,5; por ciento cincuenta, 321,5; por ciento cincuenta y uno, 323,5; por ciento cincuenta y dos, 325,5; por ciento cincuenta y tres, 327,5; por ciento cincuenta y cuatro, 329,5; por ciento cincuenta y cinco, 331,5; por ciento cincuenta y seis, 333,5; por ciento cincuenta y siete, 335,5; por ciento cincuenta y ocho, 337,5; por ciento cincuenta y nueve, 339,5; por ciento sesenta, 341,5; por ciento sesenta y uno, 343,5; por ciento sesenta y dos, 345,5; por ciento sesenta y tres, 347,5; por ciento sesenta y cuatro, 349,5; por ciento sesenta y cinco, 351,5; por ciento sesenta y seis, 353,5; por ciento sesenta y siete, 355,5; por ciento sesenta y ocho, 357,5; por ciento sesenta y nueve, 359,5; por ciento setenta, 361,5; por ciento setenta y uno, 363,5; por ciento setenta y dos, 365,5; por ciento setenta y tres, 367,5; por ciento setenta y cuatro, 369,5; por ciento setenta y cinco, 371,5; por ciento setenta y seis, 373,5; por ciento setenta y siete, 375,5; por ciento setenta y ocho, 377,5; por ciento setenta y nueve, 379,5; por ciento ochenta, 381,5; por ciento ochenta y uno, 383,5; por ciento ochenta y dos, 385,5; por ciento ochenta y tres, 387,5; por ciento ochenta y cuatro, 389,5; por ciento ochenta y cinco, 391,5; por ciento ochenta y seis, 393,5; por ciento ochenta y siete, 395,5; por ciento ochenta y ocho, 397,5; por ciento ochenta y nueve, 399,5; por ciento noventa, 401,5; por ciento noventa y uno, 403,5; por ciento noventa y dos, 405,5; por ciento noventa y tres, 407,5; por ciento noventa y cuatro, 409,5; por ciento noventa y cinco, 411,5; por ciento noventa y seis, 413,5; por ciento noventa y siete, 415,5; por ciento noventa y ocho, 417,5; por ciento noventa y nueve, 419,5; por ciento cien, 421,5; por ciento cien y uno, 423,5; por ciento cien y dos, 425,5; por ciento cien y tres, 427,5; por ciento cien y cuatro, 429,5; por ciento cien y cinco, 431,5; por ciento cien y seis, 433,5; por ciento cien y siete, 435,5; por ciento cien y ocho, 437,5; por ciento cien y nueve, 439,5; por ciento ciento, 441,5; por ciento ciento y uno, 443,5; por ciento ciento y dos, 445,5; por ciento ciento y tres, 447,5; por ciento ciento y cuatro, 449,5; por ciento ciento y cinco, 451,5; por ciento ciento y seis, 453,5; por ciento ciento y siete, 455,5; por ciento ciento y ocho, 457,5; por ciento ciento y nueve, 459,5; por ciento ciento diez, 461,5; por ciento ciento once, 463,5; por ciento ciento doce, 465,5; por ciento ciento trece, 467,5; por ciento ciento catorce, 469,5; por ciento ciento quince, 471,5; por ciento ciento dieciséis, 473,5; por ciento ciento diecisiete, 475,5; por ciento ciento dieciocho, 477,5; por ciento ciento diecinueve, 479,5; por ciento ciento veinte, 481,5; por ciento ciento veintiuno, 483,5; por ciento ciento veintidós, 485,5; por ciento ciento veintitrés, 487,5; por ciento ciento veinticuatro, 489,5; por ciento ciento veinticinco, 491,5; por ciento ciento veintiseis, 493,5; por ciento ciento veintisiete, 495,5; por ciento ciento veintiocho, 497,5; por ciento ciento veininueve, 499,5; por ciento ciento treinta, 501,5; por ciento ciento treinta y uno, 503,5; por ciento ciento treinta y dos, 505,5; por ciento ciento treinta y tres, 507,5; por ciento ciento treinta y cuatro, 509,5; por ciento ciento treinta y cinco, 511,5; por ciento ciento treinta y seis, 513,5; por ciento ciento treinta y siete, 515,5; por ciento ciento treinta y ocho, 517,5; por ciento ciento treinta y nueve, 519,5; por ciento ciento cuarenta, 521,5; por ciento ciento cuarenta y uno, 523,5; por ciento ciento cuarenta y dos, 525,5; por ciento ciento cuarenta y tres, 527,5; por ciento ciento cuarenta y cuatro, 529,5; por ciento ciento cuarenta y cinco, 531,5; por ciento ciento cuarenta y seis, 533,5; por ciento ciento cuarenta y siete, 535,5; por ciento ciento cuarenta y ocho, 537,5; por ciento ciento cuarenta y nueve, 539,5; por ciento ciento cincuenta, 541,5; por ciento ciento cincuenta y uno, 543,5; por ciento ciento cincuenta y dos, 545,5; por ciento ciento cincuenta y tres, 547,5; por ciento ciento cincuenta y cuatro, 549,5; por ciento ciento cincuenta y cinco, 551,5; por ciento ciento cincuenta y seis, 553,5; por ciento ciento cincuenta y siete, 555,5; por ciento ciento cincuenta y ocho, 557,5; por ciento ciento cincuenta y nueve, 559,5; por ciento ciento sesenta, 561,5; por ciento ciento sesenta y uno, 563,5; por ciento ciento sesenta y dos, 565,5; por ciento ciento sesenta y tres, 567,5; por ciento ciento sesenta y cuatro, 569,5; por ciento ciento sesenta y cinco, 571,5; por ciento ciento sesenta y seis, 573,5; por ciento ciento sesenta y siete, 575,5; por ciento ciento sesenta y ocho, 577,5; por ciento ciento sesenta y nueve, 579,5; por ciento ciento setenta, 581,5; por ciento ciento setenta y uno, 583,5; por ciento ciento setenta y dos, 585,5; por ciento ciento setenta y tres, 587,5; por ciento ciento setenta y cuatro, 589,5; por ciento ciento setenta y cinco, 591,5; por ciento ciento setenta y seis, 593,5; por ciento ciento setenta y siete, 595,5; por ciento ciento setenta y ocho, 597,5; por ciento ciento setenta y nueve, 599,5; por ciento ciento ochenta, 601,5; por ciento ciento ochenta y uno, 603,5; por ciento ciento ochenta y dos, 605,5; por ciento ciento ochenta y tres, 607,5; por ciento ciento ochenta y cuatro, 609,5; por ciento ciento ochenta y cinco, 611,5; por ciento ciento ochenta y seis, 613,5; por ciento ciento ochenta y siete, 615,5; por ciento ciento ochenta y ocho, 617,5; por ciento ciento ochenta y nueve, 619,5; por ciento ciento noventa, 621,5; por ciento ciento noventa y uno, 623,5; por ciento ciento noventa y dos, 625,5; por ciento ciento noventa y tres, 627,5; por ciento ciento noventa y cuatro, 629,5; por ciento ciento noventa y cinco, 631,5; por ciento ciento noventa y seis, 633,5; por ciento ciento noventa y siete, 635,5; por ciento ciento noventa y ocho, 637,5; por ciento ciento noventa y nueve, 639,5; por ciento ciento cien, 641,5; por ciento ciento cien y uno, 643,5; por ciento ciento cien y dos, 645,5; por ciento ciento cien y tres, 647,5; por ciento ciento cien y cuatro, 649,5; por ciento ciento cien y cinco, 651,5; por ciento ciento cien y seis, 653,5; por ciento ciento cien y siete, 655,5; por ciento ciento cien y ocho, 657,5; por ciento ciento cien y nueve, 659,5; por ciento ciento once, 661,5; por ciento ciento once y uno, 663,5; por ciento ciento once y dos, 665,5; por ciento ciento once y tres, 667,5; por ciento ciento once y cuatro, 669,5; por ciento ciento once y cinco, 671,5; por ciento ciento once y seis, 673,5; por ciento ciento once y siete, 675,5; por ciento ciento once y ocho, 677,5; por ciento ciento once y nueve, 679,5; por ciento ciento doce, 681,5; por ciento ciento doce y uno, 683,5; por ciento ciento doce y dos, 685,5; por ciento ciento doce y tres, 687,5; por ciento ciento doce y cuatro, 689,5; por ciento ciento doce y cinco, 691,5; por ciento ciento doce y seis, 693,5; por ciento ciento doce y siete, 695,5; por ciento ciento doce y ocho, 697,5; por ciento ciento doce y nueve, 699,5; por ciento ciento trece, 701,5; por ciento ciento trece y uno, 703,5; por ciento ciento trece y dos, 705,5; por ciento ciento trece y tres, 707,5; por ciento ciento trece y cuatro, 709,5; por ciento ciento trece y cinco, 711,5; por ciento ciento trece y seis, 713,5; por ciento ciento trece y siete, 715,5; por ciento ciento trece y ocho, 717,5; por ciento ciento trece y nueve, 719,5; por ciento ciento catorce, 721,5; por ciento ciento catorce y uno, 723,5; por ciento ciento catorce y dos, 725,5; por ciento ciento catorce y tres, 727,5; por ciento ciento catorce y cuatro, 729,5; por ciento ciento catorce y cinco, 731,5; por ciento ciento catorce y seis, 733,5; por ciento ciento catorce y siete, 735,5; por ciento ciento catorce y ocho, 737,5; por ciento ciento catorce y nueve, 739,5; por ciento ciento quince, 741,5; por ciento ciento quince y uno, 743,5; por ciento ciento quince y dos, 745,5; por ciento ciento quince y tres, 747,5; por ciento ciento quince y cuatro, 749,5; por ciento ciento quince y cinco, 751,5; por ciento ciento quince y seis, 753,5; por ciento ciento quince y siete, 755,5; por ciento ciento quince y ocho, 757,5; por ciento ciento quince y nueve, 759,5; por ciento ciento dieciséis, 761,5; por ciento ciento dieciséis y uno, 763,5; por ciento ciento dieciséis y dos, 765,5; por ciento ciento dieciséis y tres, 767,5; por ciento ciento dieciséis y cuatro, 769,5; por ciento ciento dieciséis y cinco, 771,5; por ciento ciento dieciséis y seis, 773,5; por ciento ciento dieciséis y siete, 775,5; por ciento ciento dieciséis y ocho, 777,5; por ciento ciento dieciséis y nueve, 779,5; por ciento ciento diecisiete, 781,5; por ciento ciento diecisiete y uno, 783,5; por ciento ciento diecisiete y dos, 785,5; por ciento ciento diecisiete y tres, 787,5; por ciento ciento diecisiete y cuatro, 789,5; por ciento ciento diecisiete y cinco, 791,5; por ciento ciento diecisiete y seis, 793,5; por ciento ciento diecisiete y siete, 795,5; por ciento ciento diecisiete y ocho, 797,5; por ciento ciento diecisiete y nueve, 799,5; por ciento ciento dieciocho, 801,5; por ciento ciento dieciocho y uno, 803,5; por ciento ciento dieciocho y dos, 805,5; por ciento ciento dieciocho y tres, 807,5; por ciento ciento dieciocho y cuatro, 809,5; por ciento ciento dieciocho y cinco, 811,5; por ciento ciento dieciocho y seis, 813,5; por ciento ciento dieciocho y siete, 815,5; por ciento ciento dieciocho y ocho, 817,5; por ciento ciento dieciocho y nueve, 819,5; por ciento ciento diecinueve, 821,5; por ciento ciento diecinueve y uno, 823,5; por ciento ciento diecinueve y dos, 825,5; por ciento ciento diecinueve y tres, 827,5; por ciento ciento diecinueve y cuatro, 829,5; por ciento ciento diecinueve y cinco, 831,5; por ciento ciento diecinueve y seis, 833,5; por ciento ciento diecinueve y siete, 835,5; por ciento ciento diecinueve y ocho, 837,5; por ciento ciento diecinueve y nueve, 839,5; por ciento ciento veinte, 841,5; por ciento ciento veinte y uno, 843,5; por ciento ciento veinte y dos, 845,5; por ciento ciento veinte y tres, 847,5; por ciento ciento veinte y cuatro, 849,5; por ciento ciento veinte y cinco, 851,5; por ciento ciento veinte y seis, 853,5; por ciento ciento veinte y siete, 855,5; por ciento ciento veinte y ocho, 857,5; por ciento ciento veinte y nueve, 859,5; por ciento ciento veintiuno, 861,5; por ciento ciento veintiuno y uno, 863,5; por ciento ciento veintiuno y dos, 865,5; por ciento ciento veintiuno y tres, 867,5; por ciento ciento veintiuno y cuatro, 869,5; por ciento ciento veintiuno y cinco, 871,5; por ciento ciento veintiuno y seis, 873,5; por ciento ciento veintiuno y siete, 875,5; por ciento ciento veintiuno y ocho, 877,5; por ciento ciento veintiuno y nueve, 879,5; por ciento ciento veintidós, 881,5; por ciento ciento veintidós y uno, 883,5; por ciento ciento veintidós y dos, 885,5; por ciento ciento veintidós y tres, 887,5; por ciento ciento veintidós y cuatro, 889,5; por ciento ciento veintidós y cinco, 891,5; por ciento ciento veintidós y seis, 893,5; por ciento ciento veintidós y siete, 895,5; por ciento ciento veintidós y ocho, 897,5; por ciento ciento veintidós y nueve, 899,5; por ciento ciento veintitrés, 901,5; por ciento ciento veintitrés y uno, 903,5; por ciento ciento veintitrés y dos, 905,5; por ciento ciento veintitrés y tres, 907,5; por ciento ciento veintitrés y cuatro, 909,5; por ciento ciento veintitrés y cinco, 911,5; por ciento ciento veintitrés y seis, 913,5; por ciento ciento veintitrés y siete, 915,5; por ciento ciento veintitrés y ocho, 917,5; por ciento ciento veintitrés y nueve, 919,5; por ciento ciento veinticuatro, 921,5; por ciento ciento veinticuatro y uno, 923,5; por ciento ciento veinticuatro y dos, 925,5; por ciento ciento veinticuatro y tres, 927,5; por ciento ciento veinticuatro y cuatro, 929,5; por ciento ciento veinticuatro y cinco, 931,5; por ciento ciento veinticuatro y seis, 933,5; por ciento ciento veinticuatro y siete, 935,5; por ciento ciento veinticuatro y ocho, 937,5; por ciento ciento veinticuatro y nueve, 939,5; por ciento ciento veinticinco, 941,5; por ciento ciento veinticinco y uno, 943,5; por ciento ciento veinticinco y dos, 945,5; por ciento ciento veinticinco y tres, 947,5; por ciento ciento veinticinco y cuatro, 949,5; por ciento ciento veinticinco y cinco, 951,5; por ciento ciento veinticinco y seis, 953,5; por ciento ciento veinticinco y siete, 955,5; por ciento ciento veinticinco y ocho, 957,5; por ciento ciento veinticinco y nueve, 959,5; por ciento ciento veintiseis, 961,5; por ciento ciento veintiseis y uno, 963,5; por ciento ciento veintiseis y dos, 965,5; por ciento ciento veintiseis y tres, 967,5; por ciento ciento veintiseis y cuatro, 969,5; por ciento ciento veintiseis y cinco, 971,5; por ciento ciento veintiseis y seis, 973,5; por ciento ciento veintiseis y siete, 975,5; por ciento ciento veintiseis y ocho, 977,5; por ciento ciento veintiseis y nueve, 979,5; por ciento ciento veintisiete, 981,5; por ciento ciento veintisiete y uno, 983,5; por ciento ciento veintisiete y dos, 985,5; por ciento ciento veintisiete y tres, 987,5; por ciento ciento veintisiete y cuatro, 989,5; por ciento ciento veintisiete y cinco, 991,5; por ciento ciento veintisiete y seis, 993,5; por ciento ciento veintisiete y siete, 995,5; por ciento ciento veintisiete y ocho, 997,5; por ciento ciento veintisiete y nueve, 999,5; por ciento ciento dieciocho, 1001,5; por ciento ciento dieciocho y uno, 1003,5; por ciento ciento dieciocho y dos, 1005,5; por ciento ciento dieciocho y tres, 1007,5; por ciento ciento dieciocho y cuatro, 1009,5; por ciento ciento dieciocho y cinco, 1011,5; por ciento ciento dieciocho y seis, 1013,5; por ciento ciento dieciocho y siete, 1015,5; por ciento ciento dieciocho y ocho, 1017,5; por ciento ciento dieciocho y nueve, 1019,5; por ciento ciento diecinueve, 1021,5; por ciento ciento diecinueve y uno, 1023,5; por ciento ciento diecinueve y dos, 1025,5; por ciento ciento diecinueve y tres, 1027,5; por ciento ciento diecinueve y cuatro, 1029,5; por ciento ciento diecinueve y cinco, 1031,5; por ciento ciento diecinueve y seis, 1033,5; por ciento ciento diecinueve y siete, 1035,5; por ciento ciento diecinueve y ocho, 1037,5; por ciento ciento diecinueve y nueve, 1039,5; por ciento ciento veinte, 1041,5; por ciento ciento veinte y uno, 1043,5; por ciento ciento veinte y dos, 1045,5; por ciento ciento veinte y tres, 1047,5; por ciento ciento veinte y cuatro, 1049,5; por ciento ciento veinte y cinco, 1051,5; por ciento ciento veinte y seis, 1053,5; por ciento ciento veinte y siete, 1055,5; por ciento ciento veinte y ocho, 1057,5; por ciento ciento veinte y nueve, 1059,5; por ciento ciento veintiuno, 1061,5; por ciento ciento veintiuno y uno, 1063,5; por ciento ciento veintiuno y dos, 1065,5; por ciento ciento veintiuno y tres, 1067,5; por ciento ciento veintiuno y cuatro, 1069,5; por ciento ciento veintiuno y cinco, 1071,5; por ciento ciento veintiuno y seis, 1073,5; por ciento ciento veintiuno y siete, 1075,5; por ciento ciento veintiuno y ocho, 1077,5; por ciento ciento veintiuno y nueve, 1079,5; por ciento ciento veintidós, 1081,5; por ciento ciento veintidós y uno, 1083,5; por ciento ciento veintidós y dos, 1085,5; por ciento ciento veintidós y tres, 1087,5; por ciento ciento veintidós y cuatro, 1089,5; por ciento ciento veintidós y cinco, 1091,5; por ciento ciento veintidós y seis, 1093,5; por ciento ciento veintidós y siete, 1095,5; por ciento ciento veintidós y ocho, 1097,5; por ciento ciento veintidós y nueve, 1099,5; por ciento ciento veintitrés, 1101,5; por ciento ciento veintitrés y uno, 1103,5; por ciento ciento veintitrés y dos, 1105,5; por ciento ciento veintitrés y tres, 1107,5; por ciento ciento veintitrés y cuatro, 1109,5; por ciento ciento veintitrés y cinco, 1111,5; por ciento ciento veintitrés y seis, 1113,5; por ciento ciento veintitrés y siete, 1115,5; por ciento ciento veintitrés y ocho, 1117,5; por ciento ciento veintitrés y nueve, 1119,5; por ciento ciento veinticuatro, 1121,5; por ciento ciento veinticuatro y uno, 1123,5; por ciento ciento veinticuatro y dos, 1125,5; por ciento ciento veinticuatro y tres, 1127,5; por ciento ciento veinticuatro y cuatro, 1129,5; por ciento ciento veinticuatro y cinco, 1131,5; por ciento ciento veinticuatro y seis, 1133,5; por ciento ciento veinticuatro y siete, 1135,5; por ciento ciento veinticuatro y ocho, 1137,5; por ciento ciento veinticuatro y nueve, 1139,5; por ciento ciento veinticinco, 1141,5; por ciento ciento veinticinco y uno, 1143,5; por ciento ciento veinticinco y dos, 1145,5; por ciento ciento veinticinco y tres, 1147,5; por ciento ciento veinticinco y cuatro, 1149,5; por ciento ciento veinticinco y cinco, 1151,5; por ciento ciento veinticinco y seis, 1153,5; por ciento ciento veinticinco y siete, 1155,5; por ciento ciento veinticinco y ocho, 1157,5; por ciento ciento veinticinco y nueve, 1159,5; por ciento ciento veintiseis, 1161,5; por ciento ciento veintiseis y uno, 1163,5; por ciento ciento veintiseis y dos, 1165,5; por ciento ciento veintiseis y tres, 1167,5; por ciento ciento veintiseis y cuatro, 1169,5; por ciento ciento veintiseis y cinco, 1171,5; por ciento ciento veintiseis y seis, 1173,5; por ciento ciento veintiseis y siete, 1175,5; por ciento ciento veintiseis y ocho, 1177,5; por ciento ciento veintiseis y nueve, 1179,5; por ciento ciento veintisiete, 1181,5; por ciento ciento veintisiete y uno, 1183,5; por ciento ciento veintisiete y dos, 1185,5; por ciento ciento veintisiete y tres, 1187,5; por ciento ciento veintisiete y cuatro, 1189,5; por ciento ciento veintisiete y cinco, 1191,5; por ciento ciento veintisiete y seis, 1193,5; por ciento ciento veintisiete y siete, 1195,5; por ciento ciento veintisiete y ocho, 1197,5; por ciento ciento veintisiete y nueve, 1199,5; por ciento ciento dieciocho, 1201,5; por ciento ciento dieciocho y uno, 1203,5; por ciento ciento dieciocho y dos, 1205,5; por ciento ciento dieciocho y tres, 1207,5; por ciento ciento dieciocho y cuatro, 1209,5; por ciento ciento dieciocho y cinco, 1211,5; por ciento ciento dieciocho y seis, 1213,5; por ciento ciento dieciocho y siete, 1215,5; por ciento ciento dieciocho y ocho, 1217,5; por ciento ciento dieciocho y nueve, 1219,5; por ciento ciento diecinueve, 1221,5; por ciento ciento diecinueve y uno, 1223,5; por ciento ciento diecinueve y dos, 1225,5; por ciento ciento diecinueve y tres, 1227,5; por ciento ciento diecinueve y cuatro, 1229,5; por ciento ciento diecinueve y cinco, 1231,5; por ciento ciento diecinueve y seis, 1233,5; por ciento ciento diecinueve y siete, 1235,5; por ciento ciento diecinueve y ocho, 1237,5; por ciento ciento diecinueve y nueve, 1239,5; por ciento ciento veinte, 1241,5; por ciento ciento veinte y uno, 1243,5; por ciento ciento veinte y dos, 1245,5; por ciento ciento veinte y tres, 1247,5; por ciento ciento veinte y cuatro, 1249,5; por ciento ciento veinte y cinco, 1251,5; por ciento ciento veinte y seis, 1253,5; por ciento ciento veinte y siete, 1255,5; por ciento ciento veinte y ocho, 1257,5; por ciento ciento veinte y nueve, 1259,5; por ciento ciento veintiuno, 1261,5; por ciento ciento veintiuno y uno, 1263,5; por ciento ciento veintiuno y dos, 1265,5; por ciento ciento veintiuno y tres, 1267,5; por ciento ciento veintiuno y cuatro, 1269,5; por ciento ciento veintiuno y cinco, 1271,5; por ciento ciento veintiuno y seis, 1273,5; por ciento ciento veintiuno y siete, 1275,5; por ciento ciento veintiuno y ocho, 1277,5; por ciento ciento veintiuno y nueve, 1279,5; por ciento ciento veintidós, 1281,5; por ciento ciento veintidós y uno, 1283,5; por ciento ciento veintidós y dos, 1285,5; por ciento ciento veintidós y tres, 1287,5; por ciento ciento veintidós y cuatro, 1289,5; por ciento ciento veintidós y cinco, 1291,5; por ciento ciento veintidós y seis, 1293,5; por ciento ciento veintidós y siete, 1295,5; por ciento ciento veintidós y ocho, 1297,5; por ciento ciento veintidós y nueve, 1299,5; por ciento ciento veintitrés, 1301,5; por ciento ciento veintitrés y uno, 1303,5; por ciento ciento veintitrés y dos, 1305,5; por ciento ciento veintitrés y tres, 1307,5; por ciento ciento veintitrés y cuatro, 1309,5; por ciento ciento veintitrés y cinco, 1311,5; por ciento ciento veintitrés y seis, 1313,5; por ciento ciento veintitrés y siete, 1315,5; por ciento ciento veintitrés y ocho, 1317,5; por ciento ciento veintitrés y nueve, 1319,5; por ciento ciento veinticuatro, 1321,5; por ciento ciento veinticuatro y uno, 1323,5; por ciento ciento veinticuatro y dos, 1325,5; por ciento ciento veinticuatro y tres, 1327,5; por ciento ciento veinticuatro y cuatro, 1329,5; por ciento ciento veinticuatro y cinco, 1331,5; por ciento ciento veinticuatro y seis, 1333,5; por ciento ciento veinticuatro y siete, 1335,5; por ciento ciento veinticuatro y ocho, 1337,5; por ciento ciento veinticuatro y nueve, 1339,5; por ciento ciento veinticinco, 1341,5; por ciento ciento veinticinco y uno, 1343,5; por ciento ciento veinticinco y dos, 1345,5; por ciento ciento veinticinco y tres, 1347,5; por ciento ciento veinticinco y cuatro, 1349,5; por ciento ciento veinticinco y cinco, 1351,5; por ciento ciento veinticinco y seis, 1353,5; por ciento ciento veinticinco y siete, 1355,5; por ciento ciento veinticinco y ocho, 1357,5; por ciento ciento veinticinco y nueve, 1359,5; por ciento ciento veintiseis, 1361,5; por ciento ciento veintiseis y uno, 1363,5; por ciento ciento veintiseis y dos, 1365,5; por ciento ciento veintiseis y tres, 1367,5; por ciento ciento veintiseis y cuatro, 1369,5; por ciento ciento veintiseis y cinco, 1371,5; por ciento ciento veintiseis y seis, 1373,5; por ciento ciento veintiseis y siete, 1375,5; por ciento ciento veintiseis y ocho, 1377,5; por ciento ciento veintiseis y nueve, 1379,5; por ciento ciento veintisiete, 1381,5; por ciento ciento veintisiete y uno, 1383,5; por ciento ciento veintisiete y dos, 1385,5; por ciento ciento veintisiete y tres, 1387,5; por ciento ciento veintisiete y cuatro, 1389,5; por ciento ciento veintisiete y cinco, 1391,5; por ciento ciento veintisiete y seis, 1393,5; por ciento ciento veintisiete y siete, 1395,5; por ciento ciento veintisiete y ocho, 1397,5; por ciento ciento veintisiete y nueve, 1399,5; por ciento ciento dieciocho, 1401,5; por ciento ciento dieciocho y uno, 1403,5; por ciento ciento dieciocho y dos, 1405,5; por ciento ciento dieciocho y tres, 1407,5; por ciento ciento dieciocho y cuatro, 1409,5; por ciento ciento dieciocho y cinco, 1411,5; por ciento ciento dieciocho y seis, 1413,5; por ciento ciento dieciocho y siete, 1415,5; por ciento ciento dieciocho y ocho, 1417,5; por ciento ciento dieciocho y nueve, 1419,5; por ciento ciento diecinueve, 1421,5; por ciento ciento diecinueve y uno, 1423,5; por ciento ciento diecinueve y dos, 1425,5; por ciento ciento diecinueve y tres, 1427,5; por ciento ciento diecinueve y cuatro, 1429,5; por ciento ciento diecinueve y cinco, 1431,5; por ciento ciento diecinueve y seis, 1433,5; por ciento ciento diecinueve y siete, 1435,5; por ciento ciento diecinueve y ocho, 1437,5; por ciento ciento diecinueve y nueve, 1439,5; por ciento ciento veinte, 1441,5; por ciento ciento veinte y uno, 1443,5; por ciento ciento veinte y dos, 1445,5; por ciento ciento veinte y tres, 1447,5; por ciento ciento veinte y cuatro, 1449,5; por ciento ciento veinte y cinco, 1451,5; por ciento ciento veinte y seis, 1453,5; por ciento ciento veinte y siete, 1455,5; por ciento ciento veinte y ocho, 1457,5; por ciento ciento veinte y nueve, 1459,5; por ciento ciento veintiuno, 1461,5; por ciento ciento veintiuno y uno, 1463,5; por ciento ciento veintiuno y dos, 1465,5; por ciento ciento veintiuno y tres, 1467,5; por ciento ciento veintiuno y cuatro, 1469,5; por ciento ciento veintiuno y cinco, 1471,5; por ciento ciento veintiuno y seis, 1473,5; por ciento ciento veintiuno y siete, 1475,5; por ciento ciento veintiuno y ocho, 1477,5; por ciento ciento veintiuno y nueve, 1479,5; por ciento ciento veintidós, 1481,5; por ciento ciento veintidós y uno, 1483,5; por ciento ciento veintidós y dos, 1485,5; por ciento ciento veintidós y tres, 1487,5; por ciento ciento veintidós y cuatro, 1489,5; por ciento ciento veintidós y cinco, 1491,5; por ciento ciento veintidós y seis, 1493,5; por ciento ciento veintidós y siete, 1495,5; por ciento ciento veintidós y ocho, 1497,5; por ciento ciento veintidós y nueve, 1499,5; por ciento ciento veintitrés, 1501,5; por ciento ciento veintitrés y uno, 1503,5; por ciento ciento veintitrés y dos, 1505,5; por ciento ciento veintitrés y tres, 1507,5; por ciento ciento veintitrés y cuatro, 1509,5; por ciento ciento veintitrés y cinco, 1511,5; por ciento ciento veintitrés y seis, 1513,5; por ciento ciento veintitrés y siete, 1515,5; por ciento ciento veintitrés y ocho, 1517,5; por ciento ciento veintitrés y nueve, 1519,5; por ciento ciento veinticuatro, 1521,5; por ciento ciento veinticuatro y uno, 1523,5; por ciento ciento veinticuatro y dos, 1525,5; por ciento ciento veinticuatro y tres, 1527,5; por ciento ciento veinticuatro y cuatro, 1529,5; por ciento ciento veinticuatro y cinco, 1531,5; por ciento ciento veinticuatro y seis, 1533,5; por ciento ciento veinticuatro y siete, 1535,5; por ciento ciento veinticuatro y ocho, 1537,5; por ciento ciento veinticuatro y nueve, 1539,5; por ciento ciento veinticinco, 1541,5; por ciento ciento veinticinco y uno, 1543,5; por ciento ciento veinticinco y dos, 1545,5; por ciento ciento veinticinco y tres, 1547,5; por



AQUÍ, ARANDA

Capital de la Ribera

LA POBLACION DE ARANDA

Se está confeccionando la rectificación del Padrón de Habitantes, encontrándose en el período de reclamaciones, según nota comunicada al público a través de la Emisora Local.

El Padrón, con referencia al año 1960, arroja una población de derecho de 13.632 habitantes y de hecho 13.454, lo que la sitúa en la tercera de la provincia y ahora se va a hacer la rectificación del mismo, lo que lógicamente ha de suponer un aumento sobre estos datos estadísticos.

Se de suponer, que por mucha fidelidad que se queramos a esos datos, y la apatía de la gente en los cambios de domicilio, que no pidan una baja a no ser en casos extremos, haga que las cifras oficiales se queden siempre por debajo de la realidad, pudiéndose calcular, a juzgar por el Padrón del año 1930 que alcanzaba la cifra de 8.035, que la población de Aranda sobrepasa los 15.000 habitantes en la actualidad.

El incremento de población de la capital de la Ribera, sigue a pasos de gigante, con miras a un futuro que todos anhelamos y muy buena prueba de ello son los datos que ayer publicábamos sobre el número de nacidos y difuntos ocurridos durante el pasado trimestre del año en curso.

RELIGIOSAS

En la actualidad se están celebrando en la Parroquia de Santa María una tanda de ejercicios espirituales para niños a cargo del mismo Director que da los de los hombres, el Reverendo P. Francisco Manzanal de la Residencia de P.P. Jesuitas de Salamanca.

El domingo próximo, llamado de Lázaro, la cofradía del Santo titular celebra su fiesta con misa, procesión y sermón a cargo del P. Jesuita citado anteriormente.

Ha dado comienzo en la misma parroquia el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, que el viernes, día 13 celebra su fiesta principal, con misa, procesión y sermón a cargo del mismo padre.

SEMANA SANTA ARANDINA

El próximo domingo a las dos menos cuarto de la tarde, se reunirá la Junta Central de Semana Santa, en el local de la escuela parroquial, sito en la calle del General Catalán, número 7, a la que asistirán representaciones de todas las cofradías, para tratar de la próxima Semana Santa, que en Aranda prácticamente da comienzo el Viernes de Dolores.

Tan pronto tengamos noticias de lo que tratan las daremos a conocer a nuestros lectores.

NECESIDAD DE DESCONGESTIONAR LA CIRCULACION POR ALGUNAS CALLES

Otros años ya nos hemos percatado de los embottellamientos de vehículos que se producen en algunas calles, a algunas horas y ahora que se acerca la época de más tránsito rodado, recordamos este para que, con tiempo, se prevengan estos embottellamientos que pueden dar origen a accidentes lamentables que pueden originar algunas víctimas.

Existen algunas vías céntricas, que, por su situación y lo estrecho de las calzadas, que se hicieron para otra época en que la circulación era más exigua, resultan hoy demasiado pequeñas para el tráfico que tienen, dificultando no sólo la circulación de vehículos, sino hasta el de peatones.

Lo más ideal sería el establecer direcciones únicas y esa sería la mejor medida para resolver este problema, pero muchas veces eso no se puede hacer porque las vías por donde habría de desviarse el tráfico, resultan insuficientes también, pero al menos pudiera prohibirse el aparcamiento o estacionamiento de vehículos, ya que normalmente están capacitadas para dos vehículos uno en cada dirección o al menos durante determinadas horas del día impedir absolutamente la detención de camiones de carga u otros vehículos que de alguna manera dificultasen el tránsito, obligando a los industriales afectados a desplazarse a cargar o descargar a las horas que se los marcase.

TALLER ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Por el Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional se nos entrega una nota que a continuación reproducimos:

"Se recuerda a todos aquellos jóvenes de esta localidad y de las limitadas que estén interesados en el ingreso en este Centro para el curso 1966-67, que en las oficinas del mismo les facilitarán la solicitud necesaria para optar a becas del Patronato de Igualdad de Oportunidades. Cualquier duda les será aclarada en dicho Centro. — El Director."

Es de elogiar el trabajo que realizan estos abnegados profesores del Taller-Escuela en mínimas condiciones, liberos a decir verdad, para la labor que realizan en pro de los jóvenes que faltan de medios para especializarse en su profesión, hacen compatible su trabajo con su mejoramiento en el mismo, con miras a un mañana que les permita formar una familia.

Allí todo es reducido, todo parece como una casa de juguete, donde la actividad y el trabajo es como un símbolo que no permite perder ni un solo segundo. Hay que aprovechar todo el tiempo, cumpliendo el refrán que se dice en boca de los ingleses, "el tiempo es oro" y así es porque esos muchachos que llevan todo el día trabajando, todavía tienen silencios y voluntad para acudir a este Taller-Escuela donde mejorarse a sí mismos.

Y los profesores, después de dedicarse a sus trabajos habituales durante todo el día, también les queda tiempo para dedicarse un rato a enseñar al que sabe menos que ellos, pero todo con la rapidez que el poco tiempo disponible requiere. Es admirable tanto el afán de los unos por enseñar, como el de los otros por aprender.

Y es de ese Taller-Escuela de donde nos viene esa nota, es llamamiento para que gente nueva se inicie en estas enseñanzas, sea afán de enseñar al que no sabe, pero todo dentro de la mayor humildad, de la mayor modestia, que nosotros una vez más podemos apreciar.

Es una lástima que esta labor no

tenga dónde desenvolverse por lo reducido del local de que dispone, una casa de vecindad en la que todo ha sido aprovechado para clase o taller, no cabe más porque no hay sitio para ello.

Es una lástima también que no se provea de un edificio capaz para ampliación de talleres, donde se pudiera mejorar los existentes y dotar a este Taller-Escuela de otros más, pues no faltarían alumnos para ellos y muchos que se quedan con las ganas de ir, encontrarían su medio para mejorar y ser más productivos a la Patria.

Esperamos que esto no se haga esperar y Aranda pueda contar con un Taller-Escuela digno, no puedan trabajar sin apreturas, con alguna comodidad, pues también para enseñar y aprender se requieren facilidades.

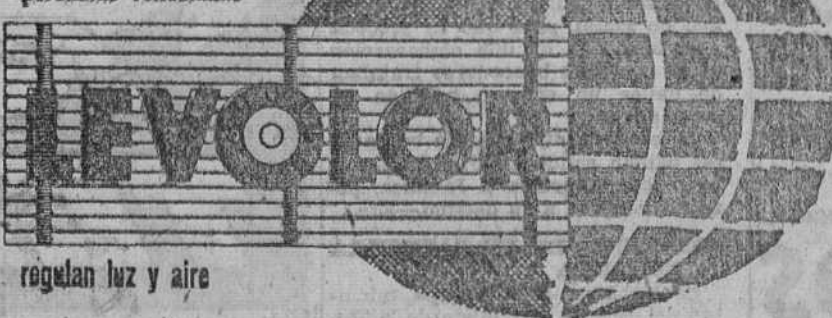
DEPORTIVAS

El jueves se celebró en el campo de deportes del grupo escolar Patronato "Virgen de las Viñas" la semifinal del Campeonato Escolar de Balón Tiro que estaba pendiente entre los equipos del Tercer Distrito y el del Grupo Patronato. El partido fue muy reñido y cuando faltaban tres minutos para terminar, todavía permanecía el empate a cero, pero en ese momento se inició una brava ofensiva por ambos conjuntos terminando con el triunfo del Grupo Patronato por 5 a 4, lo que le clasifica para jugar la final con el equipo de O. J. E.

También el mismo jueves se celebró un entrenamiento de jugadores de fútbol infantiles para seleccionar el equipo que se ha de enfrentar mañana al Infantil de Valladolid que se ha de jugar en nuestro Campo de Deportes.

J. S. J.

en todo el mundo
persianas venecianas



regulan luz y aire

OPORTUNIDAD

Agentes Provinciales y Regionales, introducidos artículos regalo, mobiliario selecto y decoración. PRECISA IMPORTANTE FIRMA MADRID. Excelentes condiciones inmediatas. Indicar artículos trabajados, experiencia, rutas, plaza o localidad preferencia, etc. Escribir: APARTADO DE CORREOS 6102. MADRID.

Tele-ruta, nuevo servicio de información montado por el Ministerio de Obras Públicas

Desde el pasado día 17 de Marzo, la Dirección General de Carreteras ha puesto a disposición de los usuarios de las carreteras el servicio Tele-ruta. Consiste esta nueva modalidad de información en un equipo de grabación de señal fónica, servida por cinco líneas de la Compañía Telefónica, correspondientes al núm. 254130-05, que suministrará información sobre los cortes en las carreteras nacionales o precauciones a tomar en los puentes con nieve, inundaciones, desvío, etc., en dichas carreteras.

La Dirección General de Carreteras tiene un servicio de radio-telefonos para recibir constante información de los puentes principales próximos a Madrid, además de obtener la información telefónica o telegráfica de los cortes ocasionados por cualquier motivo en el resto de la red de Carreteras Nacionales.

Estas noticias se graban a su recepción en la cinta magnetofónica de los aparatos a fin de que inmediatamente lleguen a conocimiento del público.

Las noticias relativas al resto de la red de carreteras seguirán facilitándose como hasta ahora, por los teléfonos 285-14-83 y 285-16-00.

De Aquende



CRONICA de MIRANDA y de Allende

RASGO DE HONRADEZ

Nos comunica la Comisaría de Policía de nuestra ciudad, el rasgo de honradez digno de todo elogio, de que ha sido protagonista una niña de nuestra población, llamada Elisa Ruiz Gutiérrez.

Esta niña, yendo por la vía pública en dirección a la escuela de niñas, al pasar por el barrio de Las Matillas, se encontró en el suelo una cartera, que abierta, comprobó contenía la elevada suma de ocho mil pesetas. Inmediatamente que llegó a los recintos de la escuela, Elisa Ruiz hizo entrega de la misma a la maestra, quien segundamente y en compañía de la niña en cuestión, se personaron en las dependencias de la Comisaría de Policía e hicieron entrega de la cartera y su contenido. Está siendo muy comentado este meritorio rasgo de honradez, habida cuenta de que en el momento del hallazgo no había testigo alguno.

Pocas horas después se presentó en Comisaría una señora que justificó debidamente la propiedad de cartera y dinero, que había extraviado en las proximidades del Cuartel de la Guardia Civil de Miranda de Ebro y al hacerse cargo de nuevo de lo que le pertenecía, prometió gratificar a la niña Elisa Ruiz, por tan loable acción.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS. — DELEGACION COMARCAL DE MIRANDA DE EBRU. — ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Se pone en conocimiento de todas las señoras a quienes pueda interesar, que de Alemania Occidental solicitan muchachas solteras para trabajar en aquel país. Las condiciones y honorarios les serán facilitados en las oficinas de esta Delegación Comarcal de Miranda de Ebro, sitas

en el Hogar del Productor.

NECROLOGICAS

El pasado día 5, falleció en nuestra ciudad, a los 65 años de edad, el señor don Francisco Remiro Marqués (que en paz descanse). A su esposa e hijos, nuestra más sentida condolencia.

El mismo día dejó de existir en nuestra población, a los 57 años de edad, la señora doña Juana Casanova Ríos (que en paz descanse). A su esposo e hijos, nuestro sentido pésame.

Recibimos noticias de Oviedo, que en dicha capital ha fallecido inesperadamente el que fue oficial del Juzgado de Instrucción de nuestra ciudad hace varios años, señor Porras.

Central de exportaciones

Desear ponerse en contacto con Fabricantes, Industriales, Almacenes y Cooperativas o Agricultores importantes, que deseen exportar sus productos al extranjero.

Nuestra organización, se ocupa de todo, y los interesados, sólo tienen que poner sus artículos, cuyo pago les es garantizado bancariamente.

Respondemos cuanto correspondencia y consultas se nos dirijan a

"INTERSA" Central de Explotaciones
Hilarion Eslava, 33.
Tel. 243-96-55. MADRID-15.

AHORA EN BURGOS



¡qué fantástico refresco!

FANTA tiene el alegre sabor de una naranja recién cortada... ¡ese mismo sabor maravilloso!

De inigualable pureza, FANTA es un fantástico refresco. Donde quiera que se encuentre, y si tiene sed, abra una botella de FANTA y deleítase siempre con su burbujeante frescura.

alegre la vida con Fanta

EMBOTELLADA POR EL CONCESIONARIO DE COCA-COLA

persona muy conocida y estimada. Miranda de Ebro. Descanse en este buen mundo.

HOY, A LAS 7.30 DE LA TARDE, EN EL TEATRO CINEMA, GO

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Como ya anunciamos a nuestros lectores, hoy sábado, se celebran dos veladas artísticas en el Teatro Cinema, con la puesta en escena la ópera de música del maestro Milán y letra de Monti, "La resaca", cuyos intérpretes son los

ponentes de la S. A. R. (Sociedad Artística Riolana). De todos es conocida la valía de estos artistas, por haber actuado con enorme éxito en varios festivales organizados en nuestra ciudad. Recordamos a la vez la zarzuela "La del rincón de los reyes", así como en "La resaca", "Los Gavilanes" y "Kathleen".

Es de esperar que alcancen nuevo éxito y desearmos que estén presenciando por el público mirandés en un lleno total del Teatro Cinema, para mejor colaborar con Juan del Monte.

FAIRMACIA

Losa, Vito-18, 2.

ECOS DEL DEPORTIVO MIRANDES

Mañana, domingo, se disputará un partido de fútbol entre el Real Unión. Partido que otras ocasiones se presentaba en la ciudad, pero que en esta, tan afortunada, dada la situación, se taba clasificatoria de ambos equipos, que ni pueden optar al ascenso ni temen por el descenso. Tanto, un partido de trámite, que únicamente se ventila, es que metne la honrilla de la victoria, lo mismo puede producirse el resultado de otro. Ahora bien, muy seguros, que el público presenciara un buen encuentro, es que el tiempo acompaña, ya de no existir preocupaciones de la ciudad regional, los jugadores se dedicarían a jugar con vistas a la "jeria".

Para este encuentro, el entrenador mirandés, señor Bustamante, citado a los siguientes jugadores: Javier, Aguirre I y II, Barja, Palix, Lecube, Iborra, Pangu, txa, Villante, Bustamante III, breida, Aitor y Arrieta.

El equipo probable será el siguiente:

Javier, Palix, Ametza, Aguirre, Aitor, Burghaia, Lecube, Bustamante III, Pangu e Iborra. Como delegado del equipo, el señor Roldán y el desplazamiento se efectuará por ferrocarril.

EN ANDUVA, A LAS 12 DEL DIA, SE ENFRENTAN RANDES JUVENIL CONTRA IZARRA DE ESTELLA

En partido correspondiente a Copa Navarra de Juveniles, se celebrará mañana domingo, a las 12 del mediodía, un interesante partido de fútbol en el Estadio Anduva, entre el Deportivo de los Juveniles y el Deportivo Iza Estella.

Como ya es sabido, nuestro juvenil figura en cabeza de la clasificación y esperamos que en el encuentro se alicie en el primer puesto.

El equipo probable del Miranda para dar réplica al Izaarra, compuesto por lo siguientes jugadores:

Fraile, Tomás, Núñez, Gera, Martínez II, Abecia, Yarril, chu, Hermilio, Molinero y Larrea. De delegado de campo actuará señor Sánchez.

A las cuatro de la tarde, en el Estadio Municipal de Anduva se presenta el actual líder de la Primera Regional Navarra, Deportivo Ossama Chantrea de Foz, contra el Deportivo Miranda. Partido muy interesante, a no dudar, llevará bastantes goles al campo de fútbol, pero será un buen fútbol y al tiempo, se pondrá de manifiesto la calidad y valía de nuestro equipo, que aún cuando mal acabados esta temporada, practica fútbol de buena calidad. La decisión por el entrenador señor driguez, es la siguiente:

Ferrín, Albosán, Sabando, Tori, Juanchi, Plaza, Ateoa, Saez, Sáez, José Mari, Lesmes, Juanjo y Angellito.

La alineación del Miranda, en el partido, no la sabemos y tampoco nos formaría con arreglo a un criterio, pues los nombres de los jugadores consignados nos hacen pensar que puede ser muy variada la composición del equipo. Pero es de suponer que el entrenador forme a última hora. Esperamos que esta ocasión, los aficionados dan en masa al Estadio de Anduva que el partido promete ser nito.

TABLAJERIA Carne equina

JUANITO "EL CANARIO" PROXIMA APERTURA Santa Lucía, 4. — Miranda de Ebro

Los anuncios para esta edición, y en general para el periódico, se reciben en: RAMON Y CAJAL, núm. 21. TELEFONO 583, y en CUA 21, derecha.

MIRANDA DE EBRU

OPORTUNIDAD

Vuestros ejércitos correctos escritos con el DICCIONARIO TOGRAFICO ANGULO. En moderno, 60 Ptas. En libro contra reembolso. EXCLUI C. de E. José Antonio, 56.

Se necesita mecánico

camiones, tractores, maquinaria agrícola en general para pueblo importante de la zona. — Ramón: Peris

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

Mañana, partido homenaje Burgos - Juventud, en Zatorre

Será patrocinado por el gobernador civil que, además, donará un valioso trofeo

En días precedentes hemos venido comentando los alicientes que reúne este encuentro que mañana disputarán en Zatorre los dos equipos locales que militan en categoría nacional: el Burgos y el Juventud. No hará falta repetirlos. Y, por el contrario, hoy tenemos que añadir un nuevo atractivo, que constituye el mismo tiempo todo un honor. Se trata del patrocinio que para esta pugna otorga el nuevo gobernador civil, quien ha tenido la gentileza de donar, además, un valioso trofeo.

Y la verdad, si nuestra primera autoridad civil nos da esta lección, qué menos podemos hacer la totalidad de los aficionados burgaleses que acudir a Zatorre para presenciar esta pugna, que podrá ser una más de guante blanco, pero que resultará sin duda interesante y entretenida.

Nosotros nos estamos imaginando ya los gradados del campo de la Barriada Obrera incapaces de contener más público que el que en ellos se reúna, dispuesto a exteriorizar nuevamente su adhesión inquebrantable hacia los equipos que tan dignamente nos han representado en la competición oficial que acaba de concluir.

Fórmula no se nos ha facilitado alineaciones. Podrán depender estas, acaso, de los refuerzos que lleguen. En cualquier caso, se tratará de establecer cierto equilibrio, ya que de lo contrario todo podría quedar reducido a una exhibición del Burgos. Y no se trata de establecer diferencias, sino de rendir un homenaje conjunto y pasar dos horas entretenidos.

Cualquier otro detalle que nosotros pudiéramos hacer constar hoy, quedarán más concretamente y mejor explicado en las notas que anoche nos facilitaron del Burgos C. F. y del Deportivo Juventud y que transcribimos íntegramente a continuación.

NOTA OFICIAL DEL BURGOS
Mañana se celebra el partido Juventud - Burgos, como homenaje entre ambos Clubs por su campaña deportiva en la actual temporada.
El delegado provincial de fútbol y las directivas de los dos Clubs, han tenido el alto honor de visitar a nuestra primera autoridad civil, que se ha dignado tener a bien patrocinar este partido y donar un valioso trofeo que se disputará en el mismo y es por ello que la Junta Directiva del Burgos Club de Fútbol, espera de todos sus socios la mayor asistencia posible en Zatorre, en la seguridad de que ello redundará en beneficio de la notable conjunción de ambos Clubs que tanto espera y desea la afición.

Dándose la circunstancia de que en las localidades de abono puede producirse una dualidad de ocupación de asiento, esta Junta Directiva ruega a todos sus socios la mayor comprensión y estímulo en pro de la conformidad común que debe ser puesta de manifiesto más que nunca en este partido de confraternidad.

Esperando que esta invitación sea acogida con la ilusión de siempre, estimulados a nuestros socios a rendir a ambos Clubs el homenaje a que se han hecho acreedores por su actuación en la presente temporada.

NOTA DEL JUVENTUD
Por tratarse de dos Clubs que utilizan las mismas localidades para sus socios, y en evitación de duplicidad y molestias, siempre de mal gusto, para este partido, queda suprimida la numeración de los asientos en todas las entradas y carnets, reservándose, claro está, a ambos socios el derecho de utilizar su localidad habitual, pero no el asiento; esperando de todos comprendan las razones de fuerza mayor que existen para adoptar dicha medida que consideramos es la única viable para complacer en lo posible a las dos partes afectadas.

Los socios de los dos Clubs, para presenciar este partido-homenaje, deberán proveerse del correspondiente boleto-suscripción, que exhibirán a la entrada al campo.

ATLETISMO
Mañana se inicia la temporada

Las pruebas se disputarán en las pistas de la Milanera

Mañana, a las once de la mañana, se disputarán en las pistas del campo de deportes de La Milanera, celebrando galantemente por la SES, las pruebas inaugurales de la temporada de atletismo.
El programa de actuaciones fijado a tal fin es el siguiente: 100 metros lisos; 400 metros lisos; 1.500 metros lisos; 5.000 metros lisos; salto de altura, triple salto, lanzamientos de disco y martillo y salto con pértiga.
Al parecer y para fecha próxima se halla en proyecto una gran reunión atlética, en la que intervendrán destacados equipos de atletismo de otras regiones.
Esperamos que la Federación Burgalesa de Atletismo, organizadora de estas pruebas, nos ponga al corriente, en breve plazo de las que se avecinan.

campo juntamente con el carnet del mes en curso, habiéndose establecido precios sumamente populares. Serán éstos: 10 pesetas tribuna, 7 preferencia y 5 las restantes localidades. Los socios femeninos e infantiles de ambas Sociedades quedan excluidos de adquirir referido boleto.

Igualmente los poseedores de pases de favor deberán proveerse del suplemento correspondiente a la localidad que el mismo día derecho.

Para evitar aglomeraciones innecesarias, se han habilitado las taquillas de los dos clubs, existentes en el Bar Deportivo, calle Sombriería y la Estación de Autobuses, las cuales permanecerán abiertas hoy sábado, de ocho a diez de la noche, para la venta de suplementos y retirada de carnet por los señores socios. Bien entendido que dichos carnets estarán los del Burgos C. F. en la primera y los del Juventud en la segunda. El domingo permanecerán abiertas las mismas taquillas de doce a dos de la tarde para el público en general y a partir de las 3:30 las de Zatorre, despachándose igualmente suplementos en los bares de costumbre para mayor comodidad de los socios.

Fútbol juvenil

Mañana comenzará un nuevo Campeonato

Después de un corto descanso, los juveniles burgaleses vuelven a la actividad futbolística con este campeonato y con ello los buenos aficionados podrán ver nuevamente la clase de esos muchachos que en campeonatos precedentes nos han dejado tan gratos recuerdos, esperando que en este torneo presentarán el mismo espíritu de superación de siempre. El campeonato que va a comenzar está organizado por la Federación provincial, con la colaboración del Frente de Juventudes.

Rogamos a los equipos la máxima puntualidad en el comienzo de los encuentros.

La relación de los partidos para mañana es la siguiente:
Campo de La Milanera. — A las nueve y media, San Miguel - San Juan. A las once, A. 300 - Leonés. A las doce y media, Liceo Castilla - Olímpico.

PRIMAVERA BUEN TIEMPO Y FELICES EXCURSIONES CON...



VENTAS A 24 MESES

Lambretta 125 li PRECIO: F.F. PTS. 17.975
Color gris alba combinado con gris lavanda (incluido rueda de repuesto, sillín posterior o biplaza a elección y protector de goma)

Lambretta 150 li PRECIO: F.F. PTS. 20.300
con variada gama de colores (incluido rueda de repuesto, cuenta kilómetros, sillín posterior o biplaza a elección, batería y protector de goma)

Ambos modelos con las conocidas ventajas técnicas de la marca:

RUEDA DE MAYOR DIAMETRO 3,5x10
FRENOS DE EXPANSION, DE ACCION RAPIDA Y DIRECTA. COMODIDADES PARA EL PASAJERO POR LA ESTRECHEZ DE LATERALES Y PERFECTA SUSPENSION. ELEGANCIA DE LINEAS Y ARMONIA DE COLORES. BASTIDOR DE TUBO DE ACERO INDEFORMABLE. ESCAPE SILENCIOSO MENOS DE 80 FONOS.

Más de 700 Servicios Oficiales en España, provistos de PIEZAS DE RECAMBIO ORIGINALES LAMBRETTA y personal especializado, garantizan a nuestros usuarios, unas atenciones eficientes y económicas

Sucursal: Serveta, S. A. - Comercial Lambretta

El partido Standard de Lieja-Real Madrid será televisado íntegramente el jueves

Madrid.—El partido entre el Real Madrid y el Standard de Lieja, segundo encuentro semifin de la VII Copa de Europa de clubs campeones de Liga, que se jugará el día 12 del actual en Lieja, será transmitido íntegramente por la televisión europea de España, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Alemania e Inglaterra.

Se comenta...

José Manuel López Sánchez, secretario general del Elche aprovechó el viaje de su equipo a Vizcaya para examinar la actuación del jugador barcelonés Sáez, «Jaburri», que a juicio de este extremo derecho, la directiva pide por 61 un millón de pesetas, en concepto de traspaso, pero no será difícil que rebaja la cifra.

Mañana será tributado, en el campo de «El Calvario», un gran homenaje al Bajar Industrial, por haberse proclamado campeón del grupo XIII de Tercera División. Con tal motivo se celebrará un partido amistoso en el que tomarán parte jugadores de todos los equipos salmantinos: Unión Deportiva Salamanca, C. D. Salmantino, Ciudad Rodrigo C. F. y Peñaranda C. F.

Heriberto Herrera es el entrenador que sustituye a Soler, en principio, para preparar al Valladolid a los partidos de promoción. Después ya se verá lo que sucede para la temporada próxima.

Por el «Diario Palentino» nos hemos enterado de que el día 15 de Abril, como estaba ya anunciado, comenzará el Trofeo Di Stefano. Está bien. Pero es que luego añaden: «El primer partido a celebrarse en la Balnearia será el Palencia-Burgos».

«Muchas gracias, palentinos, por la información...»

Entre tanto «El Pensamiento Alavés» comenta en su sección deportiva: «Probable renuncia del Alavés al «Trofeo Di Stefano» para participar en otro de carácter vasconavarro».

Haban esta decisión —después de haber asegurado que si participaban— en la que parecen estar dispuestos a adoptar Burgos C. F., Sotelo y Indaucha, participando en ese otro torneo de carácter más regional, que ocasionaría menores gastos de desplazamiento.

El pobre no ha nacido así, con esa tara, es fruto de una injusticia social, no menos culpable porque se arrastra durante años y a veces siglos. Contribuya a remediarla.

Interesante entrevista de los directivos del Burgos con los del Zaragoza

A éste le interesan varios jugadores de nuestro equipo

Anoche llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Madrid y de paso para Santander, el presidente del Real Zaragoza, don Faustino Ferrer Liedó y el secretario de la Junta directiva, don Guillermo García Mercadal, hospedándose en el Hotel Condesado, donde pernoctaron, para continuar su viaje en la mañana de hoy.

Poco después acudieron a saludarles el presidente del Burgos C. F., don José Luis Preciado; tesorero, don José Luis Estebanez y directivo don Luis López, con los cuales cenaron en la intimidad los directivos zaragozanos.

En el curso de la entrevista celebrada se trataron diversos asuntos de interés recíproco para ambos clubs, entre los cuales, como es sabido, existen las más cordiales relaciones.

Este «alto en el camino» de los directivos aragoneses, como se comprenderá, tiene un doble motivo. Parece ser que el Real Zaragoza se muestra bastante interesado por Asenjo, Zamanillo y algún otro jugador albino y este cambio de impresiones con los rectores del club burgalés ha venido a ser como un «globo sonda» para tantear la postura del Burgos ante un posible traspaso de tales jugadores.

Claro que, en este caso, concurren otras circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta, pues, como es sabido, por Asen-

Portugal y España empatados en cabeza del campeonato mundial de hockey sobre patines

Santiago de Chile. — Resultados de los partidos jugados anoche, correspondientes al Campeonato del Mundo de hockey sobre patines:

España - Chile, 2-1 (0-0).
Argentina-Alemania, 2-0 (1-0).
Holanda - Uruguay, 1-1 (0-1).
Brasil - Suiza, 4-4 (2-2).
Después de estos partidos, la puntuación de los equipos participantes es la siguiente:
Portugal y España, 14; Italia, 12; Argentina, 10; Suiza, 8; Chile, 5; Uruguay, 5; Holanda, 4; Alemania, 3; Brasil, 1.—Alfil.

Mañana comienzan en Madrid los XIV Juegos Nacionales Escolares

Participa el equipo del Instituto de Burgos

Madrid.— Los XIV Juegos Nacionales Escolares, patrocinados por el Ministerio de Educación Nacional, se disputarán del 8 al 14 de Abril, la competición infantil y del 23 al 29 del mismo mes, la juvenil.

Las especialidades que se disputarán serán las siguientes:
Ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, balonvolea, fútbol, gimnasia deportiva, hockey sobre patines, hockey en sala, pelota (mano y paleta por parejas)—Alfil.

N. de la R.— En estos XIV Juegos Nacionales Escolares, toma parte el equipo representativo del Instituto «Cardenal López de Mondragón», de Burgos, en la categoría infantil.

Se convoca a todos los Kyus, masculinos y femeninos, adultos e infantiles, que deseen examinarse y se invita a presenciar las pruebas a todos los federados, ex examinados o no, sea cual fuere el Club a que pertenezcan.

Del mismo modo, la Federación Castellana Norte de Lucha, se verá complacida en sus deseos con la asistencia de los familiares de los examinados y federados que no se examinen, ya que en las pruebas de referencia podrán apreciarse las ventajas que a lo largo de la temporada se ha propugnado por la Federación.

Para este acto no se precisa entrada ni invitación especial, pero es indispensable y suficiente, la presentación por un federado o bien, acreditar la pertenencia a la Organización Juvenil Española, S. E. U., Sección Femenina, o ser socio de la Deportiva Militar.

Igualmente podrán ser presentados los exámenes por los jefes y oficiales o suboficiales del Ejército.

Federación de Lucha

Exámenes de grado para judokas

Esta tarde, a las ocho, tendrá lugar en los salones del Club Universitario del S. E. U., una exhibición de judo, a cargo de miembros de la Federación Castellana Norte de Lucha.

La exhibición, que será dirigida por el profesor don Carlos Domingo, de ajustará al siguiente programa:

- 1.ª—Presentación de la velada a cargo de un directivo de la Federación Norte de Lucha.
- 2.ª—Exhibición académica de judo. (Principios básicos).
- 3.ª—Caidas.
- 4.ª—Competición de judo.
- 5.ª—Defensa personal.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

Club Universitario del S. E. U.

Esta tarde exhibición de judo

Esta tarde, a las ocho, tendrá lugar en los salones del Club Universitario del S. E. U., una exhibición de judo, a cargo de miembros de la Federación Castellana Norte de Lucha.

La exhibición, que será dirigida por el profesor don Carlos Domingo, de ajustará al siguiente programa:

- 1.ª—Presentación de la velada a cargo de un directivo de la Federación Norte de Lucha.
- 2.ª—Exhibición académica de judo. (Principios básicos).
- 3.ª—Caidas.
- 4.ª—Competición de judo.
- 5.ª—Defensa personal.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

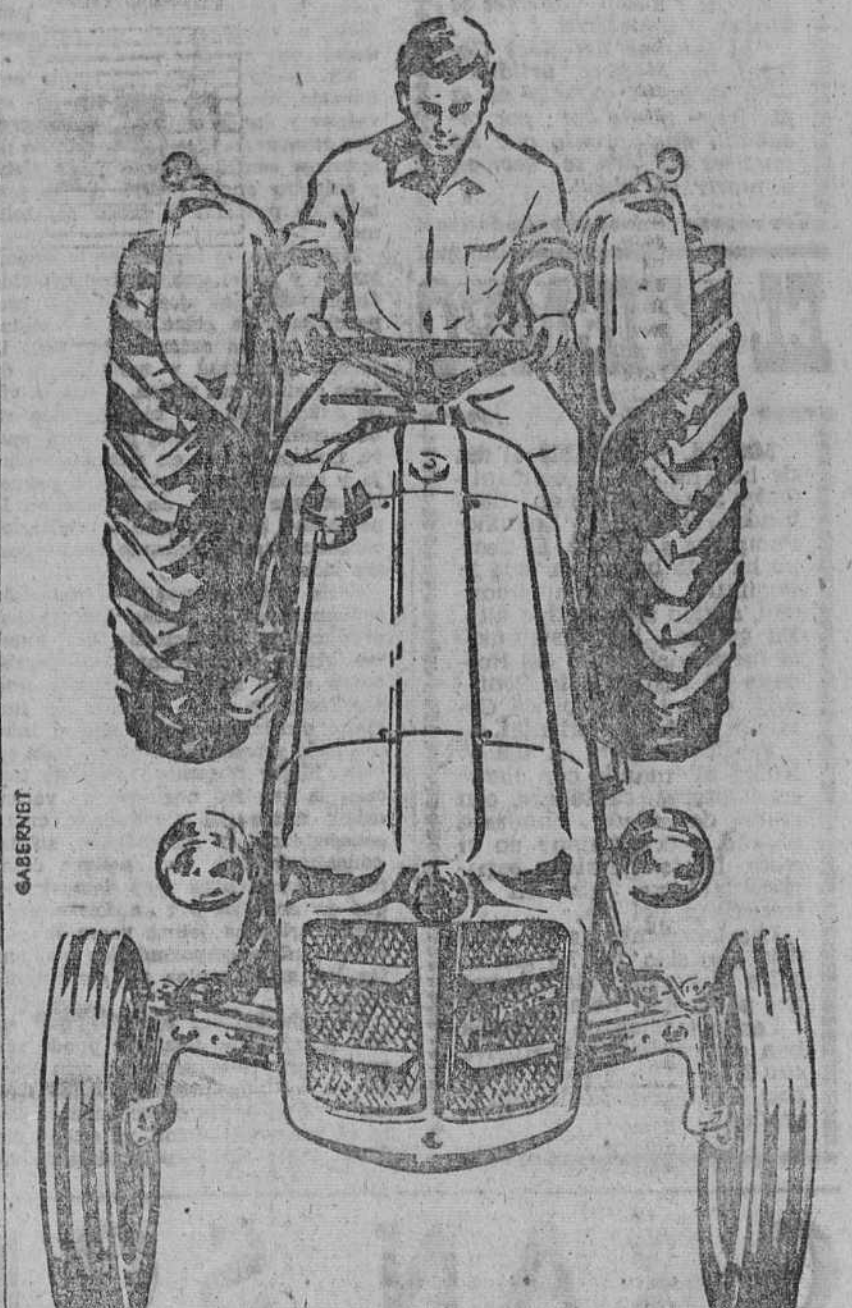
El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

El acceso a dicho acto será público, por lo que se ruega una puntual asistencia.

FORDSON NARROW-DEXTA

El tractor estrecho de mayor estabilidad

DIESEL 32 HP.



PARA VIÑAS Y FRUTALES

« Extensible para todo tipo de cultivos »

El Narrow Dexta posee una capacidad de maniobra extraordinaria, facilitando el trabajo del agricultor. Su bajo centro de gravedad le confiere una estabilidad absoluta, por lo que el tractorista trabaja con confianza y seguridad.

■ Elevador hidráulico con control automático de profundidad de labor sistema Qualitrol.

■ Respaldo por el mejor servicio y con la mejor gama de aperos: RANSOMES-EBRO cultivos normales EBRO-GARD para cultivos de viña

Precio en fábrica ptas.: 176.000

¡ Pida una demostración !

■ Más de un millón de tractores Fordson fabricados antes que el suyo...!!

Medio siglo de experiencia en la fabricación de tractores respalda al Fordson Narrow Dexta. Un producto de Ford Motor Co. Ltd.-Inglaterra

concesionarios de venta y servicio en toda España

concesionarios de venta y servicio en toda España

concesionarios de venta y servicio en toda España

Diario de Burgos

HOY, DIA MUNDIAL DE LA SALUD

COMO PREVENIR LA CEGUERA

Por el Dr. Gregorio BAÑUELOS

Oftalmólogo del Estado. — Jefe del Servicio de Oftalmología del Instituto Provincial de Sanidad

El Día Mundial de la Salud, que viene celebrándose todos los años el 7 de Abril, señala el aniversario de la entrada en vigor de la Organización Mundial de la Salud. Organización especializada de la ONU; organismo que se aprovecha para despertar la atención de las gentes hacia un problema sanitario, en cuya resolución, importa la participación del público. Este año, el tema elegido, ha sido «La prevención de la ceguera». A este efecto, y por las Organizaciones Mundial e Internacional de prevención de ceguera, se ha acordado organizar una semana de propaganda en combinación con este Día Mundial de la Salud, por medio de la Prensa, Radio, etc., con el fin de hacer llegar a conocimiento de la población el gran número de personas que pierden total o parcialmente la visión, por falta de oportunos cuidados médicos, o de resacas de accidentes evitables o, también, a consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse.

Es nuestro deseo contribuir con nuestra modesta aportación a divulgar y dar a conocer los peligros que amenazan al más importante de nuestros sentidos, como es la vista, y orientar en lo posible en la manera de prevenir y evitar los mismos.

No es preciso insistir en la importancia y papel que en nuestra vida desempeñan los ojos; ellos nos proporcionan la visión de todo lo que nos rodea, como el mundo exterior, la luz, la forma, magnitud y movimiento de todo cuanto nos rodea, y son la vía de entrada de casi toda nuestra vida espiritual. Siendo, por otra parte, indispensables en nuestro trabajo y lucha por la existencia, parece lógico que hemos de pensar en la necesidad de cuidarlos y vigilarlos constantemente, durante toda nuestra vida.

Sería poco menos que imposible señalar todas las causas que pueden producir la disminución de nuestra visión o provocar la ceguera; basta decir que los peligros que amenazan la vista de todo ser humano comienzan desde que el mismo nace y continúa durante toda su vida. Mejor diríamos, antes de nacer, ya que la ceguera, a veces, existe antes del nacimiento, como consecuencia de alcoholismo, sífilis, consanguinidad, etc., peligro éste muy grande, pues está demostrado que la ceguera por enfermedades hereditarias es veinte veces mayor entre padres emparentados que entre los matrimonios no consanguíneos.

La rubéola, por ejemplo, que es una enfermedad benigna, puede ser grave cuando la adquiere una mujer en los tres primeros meses del embarazo, por las consecuencias para el feto del mismo, ya que el niño al nacer puede estar afectado de

lesiones graves, catarata, sordera, etc. En los niños prematuros, existe peligro de ceguera cuando se les administra oxígeno en abundancia excesiva, que puede dar lugar a la enfermedad llamada Fibroplasia retrolental. La primera y segunda infancia son muy propicias para la aparición y desarrollo de los defectos de refracción, pues en esta edad de crecimiento rápido, las membranas del ojo se dejan distender con más facilidad, ya que la resistencia de las mismas está disminuida en muchas ocasiones por un estado de deficiente nutrición, siendo la miopía el más frecuente de dichos defectos, que en el novena por ciento de los casos se desarrolla en niños que han nacido con una predisposición para la misma, por ser hijos de padres míopes. En otras ocasiones, son miopías malignas, progresivas, siempre hereditarias, que van acompañadas de enfermedades graves de las membranas oculares, que pueden conducir a la ceguera, siendo en estos casos la miopía consecutiva a las mismas.

Los estrabismos, llamados vulgarmente bizqueces, que suelen aparecer hacia los dos años, aunque a veces se presentan en los primeros meses, deben ser siempre objeto de una atención especial y son con frecuencia causa de pérdidas de visión. No debe permitirse que el niño crezca con este vicio, ya que no se trata sólo de un defecto estético sino de un peligro para la visión, pues el ojo torcido o desviado es inútil y, al no utilizarse, tiende a ser pereoso, o pascivo. Practicando ejercicios de adiestramiento, puede en estos casos restablecerse la visión y corregirse el estrabismo, pero si esto no se hace a tiempo, el defecto se convierte en permanente y aunque el efecto estético desaparezca con una intervención, cuando son mayores, la visión no se recupera.

Por nuestros servicios del Instituto Provincial de Sanidad pasan todos los años varios miles de niños, que son examinados cuidadosamente, donde estos defectos de refracción son descubiertos y controlados, y según nuestras estadísticas, el catorce por ciento de los mismos presentan alguna de estas anomalías.

No debe permitirse a los niños pequeños los juegos con instrumentos punzantes, tijeras, flechas, etc., pues con mucha frecuencia son causantes de heridas graves y a veces de ceguera en los mismos.

Los accidentes de trabajo en fábricas y talleres, hoy tan frecuentes, son igualmente causa de ceguera y fácilmente evitables tomando las precauciones adecuadas por parte de los médicos y de los mismos trabajadores que deberán cumplir las reglas de seguridad.

Entre todas las enfermedades infecciosas que producen la pérdida de visión, es el tracoma la más importante, pues, según las estadísticas de la OMS, se puede calcular en cuatrocientos millones, o sea, la sexta parte de habitantes del Mundo, los atacados de esta enfermedad, siendo los niños las primeras víctimas, ya que en países como África del Norte, las nueve décimas partes de la población, han contraído la enfermedad antes de cumplir el primer año de vida. En la India, la mayor parte de la población padece la enfermedad y el diez por ciento sufre grandes insuficiencias de visión, siendo el cinco por ciento, ciegos económicos, es decir, incapaces para todo trabajo. La suciedad y las moscas son la causa de que la enfermedad se desarrolle en estos países pobres, donde estas organizaciones mundiales, están llevando a cabo, una gran campaña, ya que la enfermedad es curable.

En nuestra Nación, el número de tracomatosis no llega a cien mil y las cegueras por esta enfermedad, hoy, son muy raras, ya que la Sanidad del Estado dispone desde hace más de treinta años de un cuerpo de especialistas, que controla todos los casos y especialmente, en las zonas más afectadas, donde existen Dispensarios especiales para los mismos y son tratados gratuitamente.

Podemos calcular en diez millones, el número de ciegos que existen en el mundo y, de éstos, casi un millón, son niños. Ningún país escapa a esta desgracia, por muy adelantado que esté. En Inglaterra, existen cien mil ciegos, y en Estados Unidos, cuatro veces más, pudiendo calcularse, en el dos por mil de la población. En los países menos desarrollados económicamente, la situación es verdaderamente sombría; en la mayor parte de Europa, la proporción es doble de la que hemos señalado y, en algunas zonas de África, diez veces mayor. En la India, el número de ciegos sobrepasa los dos millones y una gran parte de éstos lo son desde los primeros años de vida.

En los países más adelantados, en que las cegueras por estas infecciones han ido desapareciendo, se ponen más de manifiesto como causantes de las mismas, otras enfermedades como por ejemplo el glaucoma, frecuente después de los cincuenta años. La gran mecanización en éstos, es causa también de muchas cegueras por la gran cantidad de accidentes de trabajo que producen lesiones oculares. En Estados Unidos, por ejemplo, se calculan unos trescientos cincuenta mil accidentes de estos al año, es decir, uno cada cuatro minutos, siendo los mismos causantes del diez por ciento de las cegueras que allí se producen.

Es un hecho cierto que la mayoría de los casos de ceguera podrían prevenirse, muchas enfermedades son evitables y la mayor parte de ellas curables con un tratamiento adecuado. Solamente es cuestión de aplicar en gran escala nuestros conocimientos y medios de que disponemos, hacer que equipos especializados lleguen hasta el último rincón del mundo, lo cual lleva consigo por parte de las naciones económicamente fuertes el empleo de grandes masas de dinero para llevar a efecto estas campañas de prevención, con lo que la cantidad de ciegos en el mundo, se reduciría en una gran proporción. No podemos sentirnos satisfechos de nuestra labor, mientras esto no se haya conseguido.

A este respecto, recordaremos una frase de Helen Keller, la figura más ilustre y destacada de todos los ciegos, que dice: «Si una décima parte del dinero que hoy se destina al socorro de los ciegos, que no deberían serlo, se destinara a prevenir muchos casos de ceguera, la sociedad haría un buen negocio, desde el punto de vista fríamente material y además, contribuiría a crear una humanidad más feliz. Esperemos que así sea.

El día 30 del pasado Marzo, según el DIARIO DE BURGOS, en la noticia del trágico fin de Anna-Lisa Cameron: «Alta y de juvenil apariencia, modelo de alta costura, conocida en París como «la gran Ana», se ha suicidado en la habitación de su hotel a causa de que los funcionarios fronterizos revelaron su verdadera edad: 40 años.

El caso de Anna-Lisa es curioso por lo que tiene de particular, de propio y peculiar. Pero si nos elevamos del caso particular al fenómeno general expresado en él, al ascenderlo de la concreta y trágica anécdota a la abstracta categoría contenida en ella, descubriremos algo más curioso e impresionante todavía: se trata de un trágico error que viene padeciendo el hombre desde hace aproximadamente, cinco siglos, y que consiste en poner su felicidad donde no está y, al descubrir que no está allí, ponerla entonces en otra cosa en que tampoco está...

Así empezó el hombre, con mentalidad empirista, poniendo su felicidad en el placer. No en el placer inmediato, sino en el placer meditado y calculado para el porvenir, es decir, en la utilidad. Lo útil es lo que sirve para algo. Y como pocas cosas hay que sirvan para tanto como el dinero, se produjo una transferencia de la felicidad y se pasó a poner ésta en el dinero. Y como la acumulación de dinero está sujeta en el orden económico a la libre concurrencia, al libre juego de la oferta y la demanda, a la libertad, por virtud de una nueva transferencia, se cifró la felicidad humana en la libertad. Cuando hubiese libertad la felicidad colmaría el mundo. No sucedió así. La libertad no trajo la felicidad sino la más injusta y cruel de las desigualdades. Decepcionado entonces el hombre, dejó de poner su felicidad en la libertad —al descubrir que no estaba en ella— y la puso —ahora con mentalidad muy diferente— en otra cosa en que tampoco estaba: la igualdad. Por otra cosa en que tampoco estaba, pero subsistían las desigualdades no económicas y subsistía la soberbia y su primogénita la envidia y subsistirán la falsedad, la enfermedad y la vejez. Y subsistirá la muerte.

Reaccionando contra la mentalidad empirista, Kant descalificó las morales del placer y de la felicidad y optó por una moral —expresión del espíritu prusiano que llevaba dentro— del deber por el de-

GLOSA A UN SUICIDIO

Por Pedro UREÑA

Catedrático de Filosofía de las Ciencias del Magisterio

her. Pero el deber por el deber, si no se ordena a la felicidad, es antinatural. Y los vitalistas posteriores —al descubrir que no estaba allí la felicidad— descalificaron el deber, y con el deber la moralidad, y pusieron entonces la felicidad en otra cosa en que tampoco estaba: la evidencia entendida en sentido biológico y amoroso, es decir, entendida «en sentido». Y una vez que la habían quitado el sentido a la vida, clamaron: «¡Ya estoy en el secreto: la vida no tiene sentido!», «la vida es absurda...!». Y en vez de felicidad sintieron asco en su corazón.

Ya antes, el siglo XVIII había puesto la felicidad en la razón y en el progreso. El positivismo del XIX recogió la herencia y la concretó más: la felicidad se la proporcionará al hombre la ciencia. Tampoco sucedió así. La ciencia no trajo la felicidad, sino la inminencia de la hora final. Un suicidio que sólo se diferenciaba del de Anna-Lisa en ser colectivo y más irresponsable todavía.

Anna-Lisa no puso su felicidad en la libertad ni en la igualdad, ni en el deber por el deber ni en la vida, ni en la ciencia o el desarme. Era mujer y no entendía de esas cosas. Pero su enfermedad fue la misma: consistió en poner la felicidad donde no estaba y, al descubrir su error, ponerla en otra cosa en que tampoco estaba. Anna-Lisa puso su felicidad en algo muy femenino: conservarse siempre joven y bonita. Soñó que detenía el tiempo y que inmovilizaba la belleza de su juventud.

Cuando la despertaron y vio que ya no podría seguir soñando despierta, optó por seguir soñando definitivamente dormida.

Carta de Madrid

Madrid. (Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).

Se ha renunciado al establecimiento en Nueva York de una oficina de información sobre inversiones de capital, creada por un decreto que otro publicado hoy ha anulado. La razón es el amplio conocimiento que determinadas entidades españolas radicadas en Nueva York tienen sobre las normas relativas a inversiones de capital extranjero en empresas españolas, que hace innecesaria la instalación en dicha ciudad de tal oficina.

GENOTA

Ayer se celebró en el Hilton la cena de los grandes personajes, ofrecida por el diario «Pueblo» a los cien personajes que han aparecido en sus páginas en otras tantas entrevistas. El director del citado diario dijo que se trataba de un acto de significación rotunda y catagórica, cuyas finalidades eran proclamar el gozo por el prestigio de

un centenar de personalidades de la vida española actual y reunir la rica variedad de esta vida española en una cena fraterna. Después habló el marqués de la Valdivia, que estaba allí, claro, y entonó su proverbial canto a la mujer española. Jaime de Foxá recordó a los desaparecidos, entre los cuales citó a su hermano Agustín, y cerró el acto singular el director general de Pranas.

TAXIS

Ha quedado redactado —y se halla en trámite de información pública— el proyecto de reglamento nacional de taxis y automóviles turísticos de alquiler. Lo más destacado consiste en la concesión de un plazo de dos años para que en las poblaciones con más de cincuenta mil habitantes se sustituyan los coches actualmente en servicio, con o sin taxímetro, y que no reúnan las condiciones reglamentarias, por otros a ellos ajustados. Se recoge en el articulado todo lo relacionado con la seguridad de los

viajeros y la presentación decorosa de los coches. Estos serán de cuatro plazas como mínimo y de siete como máximo, una junta al conductor. Los vehículos tendrán una antigüedad en su fabricación no superior a cinco años y una potencia no inferior a diez caballos cuando se trate de poblaciones superiores a cincuenta mil habitantes.

MUSICA

De sensacional ha sido calificada la presentación, con la armonía, del violinista José Luis García Asensio. Diecinueve años, hijo del concertino señor García Marco. Discípulo de Arton, el público que llenaba el Auditorio no se cansaba de aplaudir y de lanzar al aire estentóneos ¡bravos! Baste decir que este lanzamiento en el público madrileño.

NOTICIAS BREVES

Hoy, primer día de primavera. —El día 24 se inaugurará el monumento a Benavente, en Retiro. —Doscientos aspirantes a toreros se ofrecen cada año a la empresa de la plaza de Vista Alegre. —Los conductores de embarcaciones de recreo tendrán obligación de examinarse.

Un audacísimo experimento médico

Minneapolis. — Científicos de la Universidad de Minnesota, han tratado a varios perros, órganos vitales para volverlos a colocar al calor de varias horas, sin que los animales sufrieran alteraciones en su estado físico.

El doctor Richard Lillie, de la citada Universidad, dijo que los perros habían sido sometidos primeramente a una temperatura de cinco grados centígrados y, después de la operación, todos ellos, 25 en total, quedarán en observación durante más de dos años. Los científicos aseguran que, en el caso de que este tipo de operaciones puedan ser realizadas en cuerpos humanos, será posible extraer, por ejemplo, un estómago canceroso y someterlo a una dosis masiva de rayos X sin que los tejidos que lo rodean sufran una excesiva diación. —Efe.

GRAN SORTEO



Gaseosa insuperable

sorteará entre sus clientes de Burgos y su Zona, los siguientes premios:

- | | | | |
|------------------|------------|--------|----------------|
| 1. ^{er} | Premio | 10.000 | pesetas |
| 2. ^o | Premio | 3.000 | pesetas |
| 3. ^{er} | Premio | 2.500 | pesetas |
| 10 | Premios de | 500 | ptas. cada uno |
| 50 | Premios de | 100 | ptas. cada uno |

por cada 10 caperuzas de GASEOSA INSUPERABLE

La Casera

Le será entregado un boleto numerado para este sorteo que se celebrará el día 30 de Mayo próximo, ante el Notario del Ilustre Colegio de Burgos D. URSINO VITORIA

¡No tire las Caperuzas!

Canjéelas y participe en este gran sorteo

Calidad y miles de pesetas le ofrece La Casera



Haga su vida más fácil, cómoda y feliz

BUTSIR BUTANO

con bombona incorporada

COCINA Mod. 3.000 Precio Cocina 836 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 1.126 Ptas.	LAMPARA Mod. 1.000 Precio Lámpara 485 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 775 Ptas.	FUNDA para la Bombona, aplicable a todos los aparatos	ESTUFA Mod. 1.400 Precio Estufa 840 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 1.130 Ptas.
COCINA Mod. 3.000 con embellecedores Precio Cocina 1.161 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 1.451 Ptas.	FOGÓN Mod. 2.000 Precio Fogón 275 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 565 Ptas.	HORNILLO Mod. 2.000 Precio Hornillo 434 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 724 Ptas.	ESTUFA Mod. 1.000 Precio Estufa 1.000 Ptas. Precio Bombona 290 Ptas. Total 1.290 Ptas.

Precio de la carga de gas 21,60 ptas.

Suministros Industriales Rocafort, S. A.
Entenza, 239-241 - Barcelona

Delegado provincial

COMERCIAL VELO-MOTO

Para solicitud de concesionarios en capital y provincia dirigirse a:

Vitoria, 14 - Héroes del Alcázar de Toledo, 1 - Burgos